EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.967 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, viernes 11 de mayo de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRARA LA FECHA PATRIA DEL 25 DE MAYO

La realización de actos oficiales ha sido dispuesto por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El 146o. aniversario de la Revolución de Mayo tendrá este año la digna celebración que le corresponde como jornada básica de la nacionalidad. Organismos oficiales y privados recordarán la efemérides con actos que tendrán por marco la histórica plaza de Mayo.

Allí, poco antes de mediodía será oficiado un solemne tedéum en la Catedral al que asistirán el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu; el vicepresidente, contralmirante Isaac F. Rojas, los miembros del Poder Ejecutivo; los integrantes del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno, y autoridades militares, eclesiásticas y civiles. En estos días cuadrillas de obreros de la Municipalidad proceden a efectuar trabajos de albañilería y pintura en el Cabildo, lugar donde transcurrieron las jornadas decisivas de Mayo. Se anticipa que el oficio religioso a realizarse en la Catedral, estará a cargo del nuevo administrador apostólico de la Arquidiócesis, monseñor Fermín Lafitte. Durante la ceremonia rendirán honores reglamentarios efectivos del Ejército y la Marina, en tanto que escuadrillas de la Aviación sobrevolarán el templo.

Los actos oficiales

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se fijaron los actos oficiales con los cuales se celebrará la efemérides del 25 de Mayo. Ese día a las 8 y 18, respectivamente, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires organizará la ceremonia de izar y arriar el pabellón nacional en la histórica plaza de Mayo, con la participación de las fuerzas armadas. El mismo día a las 11,30 se realizará en la Iglesia Catedral Metropolitana un solemne tedéum con formación de tropas, al que serán invitados los miembros de los poderes Ejecutivo y Judicial, altas autoridades nacionales y eclesiásticas y al cuerpo diplomático. En todos los buques, fortalezas, bases y unidades militares, se efectuarán las salvas de reglamento a diana, a la finalización del tedéum y a retreta.

A las 21,30 en el teatro Colón se llevará a efecto una función de gala. Los edificios públicos deberán embanderarse e iluminarse, invitándose asimismo a la ciudadanía a engalanar los suyos con los colores patrios.

El estudio de un régimen de trabajo llega a su término

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se realizan los últimos estudios destinados a concretar el proyecto de estatuto del personal doméstico y de servicio.

El mismo será aprobado por decreto del Poder Ejecutivo y, según se anticipa, se fijarán en él las categorías, remuneraciones y condiciones de labor.

DECLARACIONES A LA PRENSA HIZO EL Dr. L. MOLINAS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Regresó en las últimas horas de la tarde de ayer de los Estados Unidos, el Dr. Luciano F. Molinas, líder del Partido Demócrata Progresista quien asistió a la conferencia de abogados celebrada en la ciudad de Dallas.

Esperaban al viajero dirigentes de la agrupación y amigos personales.

En declaraciones formuladas a la prensa dijo que "en aquel país no faltan los que creen que el Partido Demócrata, actualmente en la oposición, aumentará sus bancas y tendrá mayoría en el Parlamento, después de las próximas elecciones generales".

Afirmó que el veto interpuesto por el presidente Eisenhower a un proyecto de ley que beneficiaba a los productores agrícolas de la zona del medio oeste, ha provocado una "reacción" y ha permitido a los demócratas "tomar la bandera de la ley agraria". Advirtió, sin embargo, que el presidente Eisenhower sostenido por el Partido Republicano "conserva su gran prestigio" y con relación a afirmaciones de algunos observadores en el sentido de que la reciente afección cardíaca del mandatario habría disminuido sus posibilidades de ser reelecto, dijo que aquella enfermedad "al parecer no ha impresionado al pueblo".

Con respecto a la Conferencia Interamericana de Abogados, el Dr. Molinas manifestó que "la delegación argentina fué objeto de múltiples consideraciones, indudablemente dispensadas al país que representaba" y que muchas de las iniciativas argentinas fueron aprobadas. La Argentina resultó elegida, además, como punto de reunión para la próxima conferencia que se realizará en 1958. El Dr. Molinas agregó que su "preocupación especial" había sido la de "hacer conocer la nueva situación argentina en el orden interno, internacional, económico y social".

Iniciará una jira el Dr. M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz presidente de la junta nacional de la Unión Cívica Radical, acompañado por el Sr. Silvano Santander, María F. Gómez Miranda y otras figuras de su agrupación viajará mañana a la ciudad de Rojas.

Posteriormente visitarán Río Negro, Neuquén y otras ciudades del sur.

Habría dimitido un ministro bonaerense

LA PLATA, 11 (UP). — Extraoficialmente trascendió anoche que había renunciado a su cargo el ministro de Educación de la provincia, Dr. Juan Canter.

Habría sido llamado al país el ministro Dr. Dell' Oro Maini

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En esferas allegadas a la Casa Rosada trascendió anoche que ha sido invitado a regresar al país, con carácter urgente, el ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini.

Actualmente el Dr. Dell'Oro Maini se encuentra en Lima.

A fines del corriente mes se botará el nuevo buque escuela Libertad

BUENOS AIRES, 11 (UP). — A fines del corriente mes se procederá a la botadura del buque escuela "Libertad" que reemplazará a la fragata "Sarmiento". La nueva unidad ha sido construida en los astilleros navales de Río Santiago y tiene un desplazamiento aproximado de 4 mil toneladas.

Se anuncia, por otra parte, que el buque-tanque "Bahía Thetis", actualmente en navegación en viaje de instrucción, será destinado a sus funciones específicas en la Flota de Mar.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA HIDATIDOSIS DE LA GANADERÍA INAUGURÓSE

El Dr. Mercier expuso la política a seguir por el gobierno en ese sentido

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Tuvo lugar en horas de la tarde de ayer en el Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos, el acto inaugural de la Conferencia Nacional de Profilaxis contra la Hidatidosis de la Ganadería con asistencia de los ministros de Agricultura y Ganadería y de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dres. Alberto Mercier y Francisco Martínez, respectivamente, y el de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires Sr. Ignacio Zuberbühler, representantes de los ministerios provinciales vinculados con la ganadería y numerosos delegados de entidades rurales.

Conceptos del Dr. Mercier

Las deliberaciones fueron inauguradas por el titular de Agricultura y Ganadería Dr. Mercier, quien en la oportunidad se refirió a distintos aspectos del problema que se iba a considerar. "El objeto de esta reunión o de esta conferencia —dijo— es tratar de lograr la cristalización de una vieja preocupación, no solamente de la entidades sanitarias del país sino de los ganaderos argentinos. Yo creo que viene al caso referirme en esta oportunidad a una inquietud ya elucubrada y que se realizó el día 28 de octubre de 1954. En esta misma sede y, por cierto, con un público con menor jerarquía oficial y sobre todo, lamentablemente, mucho menos numeroso que hoy, iniciamos esta conferencia que traducía la inquietud que hoy nos congrega. En esa época dije así: "El movimiento ruralista confederado del país, cumple hoy una etapa más en la senda de las realizaciones constructivas en que transcurre su existencia. Es una etapa dentro de la cual, inexplicablemente, debemos así confesarlo a título de acto de contrición, estamos en retardo. Cábenos, pues, la satisfacción de concretar la tan postergada a la par que honrosa tarea de indudables proyecciones sociales, que al evidenciar el espíritu que configura nuestro movimiento, ha de trascender como una realidad en beneficio de la salud del habitante de la campaña, a través de un enfoque al cual todavía no se le ha dispensado toda la importancia que realmente tiene. Es deber imposterrable vencer la indiferencia de un vasto sector de nuestra población campesina y crear el clima propicio para el advenimiento de una conciencia sanitaria en lo referente a dos graves problemas que se van agudizando con caracteres alarmantes: hidatidosis y brucelosis, temas escogidos para la iniciación de esta jornada.

"Ante estos dos candentes problemas las sociedades rurales deben asumir la responsabilidad que por sus orígenes y trayectorias les incumbe".

"Señores, estas palabras que yo pronuncié en aquella oportunidad, me parece muy oportuno traerlas hoy a colación a este acto formal. En realidad las circunstancias han cambiado; la revolución libertadora que terminó con la tiranía que durante tantísimos años oprimió al país y lo sojuzgó, está dispuesta, y lo ha demostrado en los hechos, no en las palabras, a lograr una verdadera comunión no solamente de ideales sino de esfuerzos para recuperar al país y para hacer efectiva la magnífica potencialidad que encarna en sus proyecciones de porvenir. Esas jornadas que se iniciaron en el año 1954, fueron una semilla que como las de los cardos, muchas veces quedan años en la tierra antes de germinar; esta vez no ha sido una semilla de cardo; ha sido una semilla beneficiosa, que recién hoy germina después de casi dos años de inoperancia".

Refiriéndose luego a la comprensión del Estado hacia el problema, dijo: "Uniendo todo lo que haya de ponderable, es decir, la organización sanitaria del país cuyo representante máximo el señor ministro de Salud Pública hoy nos ha honrado con su presencia, la representación y la cooperación de las autoridades provinciales, en cuyo seno pueden desarrollarse todas estas inquietudes, contando también con el auspicio de los señores ministros de las provincias que nos acompañan y con el apoyo de los hombres de ciencia que nos alientan con su presencia, creo que vamos a poder lograr realmente esta aspiración, que en realidad no es un asunto utópico ni mucho menos. La campaña contra la hidatidosis es perfectamente realizable. Según me comentaban hace un rato, en Islandia ha desaparecido la hidatidosis en dos años. Esta es una tarea sobre todo de profilaxis y creo que la profilaxis, señores, hay que hacerla verdaderamente en el foco de la infección, que es en el campo".

El Dr. Mercier finalizó su exposición diciendo: "Queremos realizar una obra de bien y en ese sentido yo creo que el espíritu patriótico de ustedes ha de superar los pequeños inconvenientes que puedan malograr esta preocupación y que al cabo de muy poco tiempo podamos festejar, también en nuestra patria, como sucedió en Islandia, la desaparición del grave flagelo que es la hidatidosis".

Del Prof. José R. Serres

Luego habló el presidente de la comisión organizadora de la conferencia, profesor José R. Serres, quien, por conceptuarlo de suma importancia, leyó la parte dispositiva del decreto del Poder Ejecutivo que encara la organización de dicha conferencia. Dijo luego que la obra, la acción propiamente dicha, en la lucha contra la hidatidosis, se halla en manos de los propios ganaderos y de los gobiernos provinciales, encargados a su juicio, de encarar la tarea combativa contra el terrible flagelo. Para ello —agregó— hemos editado un folleto con todas las instrucciones, que son muy simples, en el cual está todo explicado, es decir la manera en que debe emprenderse la labor a desarrollar que tiene que comenzar en el propio campo.

Refiriéndose a los mataderos tuvo palabras poco elogiosas para los que se hallan instalados fuera del perímetro de la capital federal y del Gran Buenos Aires, llegando a la conclusión de que éstos deben ser cerrados, de forma tal que los perros no puedan como sucede en la actualidad, alimentarse con las vísceras de los animales, pues éstas a través de un ciclo que explicó, son las trasmisoras del gusano portador de la hidatidosis, o de los "quistes hidatídicos".

Terminó expresando que en el año 1906 fué creada la primera comisión contra la hidatidosis, comisión que en 1908 presentó el dictamen correspondiente, "cuyo cumplimiento —dijo— todavía estamos esperando, después de cerca de cincuenta años".

Del ministro de Asistencia Social y Salud Pública

Finalmente usó de la palabra el titular de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Francisco Martínez, quien, entre otras cosas, dijo: "Pocas palabras me corresponde agregar a la disertación y al programa tan interesante, de lucha contra la hidatidosis.

"Ya se han enfocado los dos aspectos de la zoonosis, que repercute sobre la economía del país y el aspecto sanitario humano. Sobre este segundo aspecto, creo que cualquier campaña inteligentemente llevada a cabo como la que se proyecta, ha de dar resultados fructíferos y nos permitirá eliminar en pocos años a esta enfermedad, que ya debía de haber desaparecido de nuestro país".

Luego de hacer diversas consideraciones sobre el tema, finalizó diciendo: "Realmente debemos confesar, con un poco de pudor y de vergüenza, que nuestro país todavía padece de estas plagas, como la hidatidosis, la infestación hidatídica y la rabia. Creo que debemos aunar todos nuestros esfuerzos para solucionar, en el menor tiempo posible, estos dos problemas".

OTRO PLAN ECONÓMICO ELABORA EU.

LONDRES, 11 (UP). — Los Estados Unidos consultando a sus aliados sobre un nuevo plan de desarrollo económico mundial del tipo del "Marshall".

En círculos diplomáticos se reveló que los norteamericanos están considerando con sus aliados europeos un plan de escala global, cuyo punto básico será la cooperación, en lugar de la ayuda.

Su objetivo principal será fomentar el desarrollo industrial y agrícola en las naciones de escaso y medio desarrollo, según se afirma en los círculos mencionados.

El nuevo proyecto comprenderá todos los planes importantes de ayuda económica y técnica de los Estados Unidos, incluso el del "punto-cuarto" y estarán íntimamente relacionado con los proyectos de cooperación europeos.

Su área de operaciones comprenderá el norte de Africa, el Cercano Oriente, Asia Sudoriental y el Lejano Oriente.

Además el plan funcionará en estrecha cooperación con los aliados europeos de los Estados Unidos. El capital gubernamental proporcionará la mayor parte de los fondos a los que contribuirán de acuerdo con su capacidad, las naciones de Europa occidental. Pero también será empleado el capital particular para financiar grandes e importantes planes conjuntos del tipo del proyecto de financiación de la represa de Aswan en Egipto.

En círculos oficiales se mantiene silencio sobre este proyecto en el que Gran Bretaña desempeñará un papel importante una vez que se haya aprobado oficialmente.

La flota submarina rusa

LONDRES, 11 (UP). — El almirante Wright, el marino de mayor jerarquía en la Organización del Pacto del Atlántico Norte, declaró hoy que sería "muy poco avisado" reducir el poderío naval del organismo frente a la vasta flota submarina de la Unión Soviética.

Wright declaró que Rusia tiene más de 400 submarinos y que está construyendo de 80 a 85 sumergibles por año.

En opinión de Wright el arma más eficaz contra los submarinos es la que forman los buques de superficie y la aviación; agregó que esa es el arma en que confían los países occidentales para contrarrestar la amenaza de la flota submarina soviética.

A la enseñanza del idioma refiérese hoy un diario de Madrid

MADRID, 11 (UP). — El periódico ("A.B.C.") en un editorial sobre la enseñanza del idioma en el que propugna una adecuada enseñanza entre los escolares, dice: "Los académicos de la lengua reunidos en Madrid señalan una empresa común: la defensa del idioma, su pureza y cultivo esmerados. La posesión de la hermosa lengua de Cervantes confiere a los pueblos de Hispanoamérica el don preciado de la unidad, que les otorga decisiva importancia en el mundo, mas exige a la vez que transmitamos estos afanes de los académicos a las futuras generaciones, mediante la enseñanza racional, sistemática, continua e intensa de nuestro glorioso idioma, vínculo de comunicación entre tantos pueblos hermanos de la tierra".

Falleció en Montevideo el Dr. Eduardo Couture

MONTEVIDEO, 11 (UP). — Falleció esta mañana el destacado jurista Eduardo J. Couture, decano de la Facultad de Derecho. El extinto había sido sometido recientemente a una operación quirúrgica agravándose su estado en los últimos días.

Los restos serán velados mañana de 8 a 10 en los salones de la Universidad, desde donde partirá el cortejo fúnebre. Don Eduardo Couture contaba 50 años de edad.

En Gales despidieron a mil obreros mineros

CARDIFF, 11 (UP). — La Junta del Carbón de la industria nacionalizada británica dejó hoy atónita a una diminuta villa carbonera galense al despedir a más de 1.000 "mineros rebeldes" de dos minas situadas en Gwaun CAE Gurwin, aldea del valle del Swansea.

La decisión fué tomada como medida disciplinaria contra 1.060 mineros que recibirán hoy el aviso de despido con 14 días de anticipación. Las minas serán clausuradas "para siempre".

El anuncio de la acción, la medida más enérgica tomada hasta ahora por la Junta del Carbón, fué hecho anoche. El comunicado de la Junta dice que la decisión fué tomada con "gran pena" debido a "la continuada restricción de esfuerzos, la falta de cooperación de los obreros y la baja producción que dieron como resultado graves pérdidas financieras".

A un ex magistrado detuvieron en Salta

SALTA, 11 (UP). — Acusado de prevaricato, el Dr. Rufino Fernández, que fuera juez y miembro de la Corte Suprema en esta provincia durante el régimen depuesto, fué detenido por orden de las autoridades.

IMPONEN EN ARGELIA EL ESTADO DE ALERTA

EL CAIRO, 11 (UP). — El nacionalista argelino Ferhat Abbas declaró que el "ejército de Alá" suspendería las hostilidades contra los franceses únicamente en el caso de que estos iniciasen "negociaciones sinceras".

Abbas, que tiene 59 años de edad y se ha educado en Francia es el jefe del movimiento "Manifestación Argelina", de tendencia moderada. Pero el mes pasado vino a El Cairo desde Argel y se declaró a favor del Frente Nacionalista de Liberación, del cual el ejército de Alá es rama militar.

En una entrevista exclusiva concedida a la United Press, Abbas declaró que la única solución para el problema de Argelia que permitiría poner alto al derramamiento de sangre, es que Francia otorgue la independencia a Argelia, como ya la ha dado a Marruecos y Túnez.

Durante la entrevista recordó que siempre había abogado por la no violencia, como nacionalismo moderado, pero que desde hace 18 meses, los gobiernos de Francia efectúan una guerra de reconquista colonial con el objeto de restablecer el "orden", o sea, según él, obligar a 10.000.000 de argelinos a continuar siendo los "súbditos" y los "servidores" de una minoría de colonos europeos.

Añadió que el actual gobierno francés, que se ha atrevido a anunciar tímidas reformas, ha sido obligado a volver sobre sus pasos y a capitular, el seis de febrero último, por un puñado de amotinados ciudadanos de estrecha mentalidad. Dijo que esta capitulación ha echado por tierra toda posibilidad de conciliación; que el "entendimiento" de los coloniales y los argelinos es posible sólo a base de dominación.

Luego expresó que, en su opinión, toda discusión entre ambas partes tiene que ser subordinada al principio democrático, o sea al reconocimiento de la nación argelina. Es urgente, dijo, hacer entender a los colonos que solamente hay una categoría de hombres y que los norafricanos tienen los mismos derechos a la vida y la libertad que los franceses.

Afirmó que el problema argelino es el mismo que el de los tunecinos y marroquíes. Como Túnez, añadió, Argelia repudia el sistema colonial, y "protectorado" y "anexión" son simplemente variaciones del mismo sistema de colonias inventado para facilitar el imperialismo.

Sostuvo que la suspensión de la lucha sería posible únicamente cuando se iniciasen negociaciones sinceras para llegar a un arreglo, y que sólo el movimiento que él encabeza puede hacer cesar las hostilidades de acuerdo con el ejército de Alá.

Finalmente declaró que si las Naciones Unidas quieren conservar su prestigio y no convertirse en un organismo de defensa de los intereses egoístas de algunos de sus miembros, deben poner en tabla para debate en la Asamblea General, el problema de Argelia, o bien designar una comisión que estudie el asunto. La tesis del gobierno francés, dijo, es inaceptable e insoportable: Argelia no es como Saboya o Normandía.

Walter Collins

ARGEL, 11 (UP). — Las autoridades francesas impusieron el estado de alerta militar durante 24 horas al final de la fiesta musulmana del Ramadán, que los rebeldes anunciaron sería el comienzo de un levantamiento general en Argel.

Esta mañana se escucharon 21 cañonazos que señalan el principio de la "pequeña fiesta" de Aid El Seghir que pone fin al Ramadán, el ayuno que conmemora el "Hejira" o fuga de Mahoma de la Meca a Medina.

Los rebeldes hicieron circular hojas sueltas y rumores incitan a levantamientos para intensificar su ofensiva de primavera que comenzó el pasado fin de semana en el oeste y llegó durante la semana a los confines orientales.

Los franceses dispusieron que sus fuerzas, que cuentan con más de 300.000 soldados, queden acuarteladas y en estado de alerta durante 48 horas en caso de materializar la amenaza rebelde. Francia está trasladando apresuradamente tropas a este lugar para hacer frente al terrorismo de los rebeldes.

En las últimas 24 horas, los franceses han dado muerte a unos cien rebeldes y han tomado unos cien prisioneros.

Los aviones de guerra y helicópteros despegaron al amanecer para dar cuenta de cualquier concentración rebelde. La aviación ha desempeñado un importante papel desde que el Frente Nacional de Liberación comenzó su ofensiva de primavera en esta semana.

El ejército y la policía han intensificado su vigilancia en todos los barrios nativos de las grandes ciudades donde los europeos viven rodeados de musulmanes. En Argel y Oran, las dos ciudades con mayor población europea, la tensión entre los dos grupos raciales amenaza con provocar incidentes.

El problema argelino

PARIS, 11 (UP). — Pierre Henri Teitgen, dirigente de los republicanos populares, dijo en París que a los derrotistas debía procesárseles por traición en un tribunal superior, y advirtió que "Argelia sólo puede perderse en París".

Entretanto, el norte de Africa continúa a la cabeza en el interés de los asuntos del momento, no obstante la visita del presidente Tito de Yugoslavia y los preparativos del presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, para iniciar su jira a Moscú.

Y mientras seguía luchándose encarnizadamente en Argelia, Mollet se entrevistó con Habib Burguiba, primer ministro de Túnez, en una tentativa para contener el acelerado empeoramiento de las relaciones entre Francia y el que fué su protectorado norafricano.

Teitgen hizo un llamado de primera magnitud en el congreso nacional de su partido, pidiendo que la nación entera de su apoyo a la campaña destinada a sofocar la rebelión argelina. Dijo: "Participar en campañas de prensa y en mitines destinados a desacreditar a nuestros soldados y a la misión confiada a ellos eso es traición. Establecer contactos directos o indirectos sin mandato del gobierno con los que están directamente implicados en la revuelta, también es traición".

HABRIA CONVENIDO LA INDEPENDENCIA MARROQUI, ESPAÑA

MADRID, 11 (UP). — El primer ministro de Marruecos, Si Bekkai y el ministro de Relaciones Exteriores Ahmed Balafrej, regresarán hoy a Rabat de su visita de "cortesía" a Madrid y París.

Los dos líderes marroquíes abandonaron su agitado territorio a fines de la semana pasada para conferenciar con los principales funcionarios de Francia y España.

Se dice que quedaron satisfechos con el resultado de sus charlas en Madrid, pero que sus conferencias en París se dificultaron por los informes llegados a la capital francesa respecto de los actos de violencia en Marrakesh. La prensa y las autoridades francesas manifestaron graves dudas sobre la capacidad del nuevo gobierno marroquí para mantener el orden público.

Las relaciones franco-marroquíes, se afirma, se deterioraron a raíz de las atrocidades de Marrakesh.

Balafrej, Si Bekkai y el ministro de Asuntos Exteriores de España, Alberto Martín Artajo, conferenciaron en un ambiente de buena voluntad española hacia el nuevo estado. Círculos autorizados dijeron que España aceptó lo "inevitable" de la independencia marroquí y ha decidido correr el riesgo de mantener las mejores relaciones con Marruecos con la esperanza de mantenerle como miembro inconmovible del mundo occidental.

España ha asegurado a Marruecos que tratará de ayudarla a recuperar Tánger. También prometió transferir la autoridad a Marruecos en la ahora "zona norte" independiente a la mayor brevedad posible.

Si Bekkai y Balafrej, que anteriormente habían proyectado visitar Tetuán, regresan directamente de Madrid a Rabat. Allí se reunirán con los otros ministros marroquíes para la fiesta de Sajuar, que concluirá el lunes con un desfile de las nuevas fuerzas militares.

Aprobaron en E.U. la designación del nuevo embajador en Bs. As.

WASHINGTON, 11 (UP). — El Senado aprobó hoy la designación de Willard L. Beaulac en el cargo de embajador en la República Argentina. Beaulac es actualmente embajador en Chile.

No hubo ningún voto en contra.

En Italia suprimen el título de "excelencia" al jefe del gobierno

ROMA, 11 (UP). — La democracia dió otro decidido paso hacia adelante en Italia. El primer ministro, Antonio Segni, ordenó a todos los ministros y jefes del departamento que dejen de llamar "excelencia" al jefe del Estado.

La orden de Segni fué dada a conocer en un memorándum haciendo saber a los interesados que el empleo de la palabra "excelencia" fué prohibido por ley desde 1945.

"Se les pide a ustedes que informen a los organismos que están bajo su dirección —dice la orden de Segni— que en la correspondencia oficial dirigida al jefe del Estado el título arriba indicando (de excelencia) no debe ser empleado. La manera correcta de dirigirse a él es: Señor presidente".

BÚSCASE SOLUCIÓN A LA ACTUAL CRISIS POLITICA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 11 (UP). — Hasta las primeras horas de esta madrugada se registró una intensa actividad en los sectores políticos batllistas en torno a la busca de solución a la crisis de gabinete surgida a raíz de la renuncia de los ministros de Salud Pública, César Estrella; Renán Rodríguez, de Instrucción Pública, y Carlos B. Moreno, de Industria y Trabajo, y posteriormente de los restantes miembros del gabinete. El Consejo de Gobierno aceptó las tres primeras, dejando las restantes para considerarlas en la sesión del próximo martes.

Con respecto a estas últimas, el sentir general de los círculos políticos es que no serán aceptadas por el Consejo de Gobierno.

El Consejo dedicó interinamente, para ocupar las carteras vacantes, al ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Amílcar Vasconcellos, para Industria y Trabajo; al ministro de Relaciones Exteriores, Santiago I. Rompani, para Salud Pública, y al ministro del Interior, Francisco Gamarra, para el Ministerio de Instrucción Pública.

El ex presidente del Consejo, Luis Batlle Berres y líder del sector mayoritario del batllismo que responde a la lista quince, expresó esta madrugada que una solución previsible de la crisis es con nuevo ministros quincistas. Respondiendo a la pregunta sobre el posible gabinete de solución nacional que se menciona en los círculos políticos, expresó que podría ser la solución, pero recalcó que esos gabinetes nunca dieron resultado, siendo sus vidas siempre cortas.

En Lima se rindieron hoy sendos homenajes

LIMA, 11 (UP). — Los miembros de la delegación argentina a las conferencias educacionales interamericanas, presididos por el ministro de Educación de la República Argentina, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, realizaron hoy tres homenajes.

Colocaron sendas ofrendas florales ante los monumentos del general José de San Martín —en la plaza del mismo nombre— y ante los del mariscal Ramón Castilla y de Faustino Sarmiento.

F. Dulles apoya el programa de ayuda

WASHINGTON, 11 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, afirmó que el presidente Eisenhower y todo el gobierno consideran su programa de ayuda al exterior esencial para la seguridad de la nación y del mundo libre, y pidió al Congreso que no haga reducciones "imprudentes" en la suma de 4.900 millones de dólares solicitada para el mismo.

Dulles dijo que en la actualidad existe "menos peligro de una guerra general" que hace diez o aún cinco años, debido en gran parte a los programas norteamericanos de ayuda exterior y de defensa, y, rindiendo tributo a los gobiernos demócratas anteriores, dijo que el ex presidente Harry S. Truman y el ex secretario de Estado, Dean Acheson, hicieron "una contribución muy grande" en ese sentido.

El secretario, que habló ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado en favor del programa, dijo que las naciones amigas de Estados Unidos constituyen un baluarte contra el avance del comunismo.

Añadió que, si bien han mejorado las perspectivas de paz, "nada ha sucedido aún que, en mi opinión, haga prudente poner término al actual programa o reducirlo".

No obstante el apoyo de Dulles y otros miembros del gobierno, aumentan los indicios de que la comisión recomendará importantes cortes en el programa. Su informe se espera para la semana próxima.

Personas bien informadas han dicho que el gobierno posiblemente esté dispuesto a aceptar una reducción de entre 50 y 200 millones de dólares, como máximo.

Dulles sugirió que podría acceder a una pequeña disminución, al decir: "Quizás sea adecuado hacer algunos ajustes ligeros, en vista de los nuevos informes que se han recibido desde que fué presentado el programa. Pero no veo cómo podríamos modificar el orden de la magnitud ahora propuesta".

El secretario de Estado manifestó también que el cambio operado recientemente en las tácticas soviéticas "parece aumentar las probabilidades de paz y sugerir la posibilidad de que la Unión Soviética podría, finalmente, tener un gobierno que respondiera a una opinión pública y que reflejara un código de conducta como el aceptado por otras naciones civilizadas".

Dulles dijo luego que los aliados de Estados Unidos ayudan a proteger, con sus tropas y su actividad económica, la seguridad de esta nación.

Pero afirmó, "los gobiernos de estos países empobrecidos no pueden mantener sus actuales fuerzas sin recibir también alguna ayuda económica".

Denunció la política inglesa en Chipre el gobierno de Grecia

ESTRASBURGO, 11. (UP). — Grecia presentó un recurso ante el Consejo de la Comisión Europea de Derechos Humanos, denunciando la política británica en Chipre.

Un vocero del Consejo de Europa declaró hoy que Nicolás Cambalouris, representante permanente de Grecia en el organismo, solicitó un debate urgente del recurso. La comisión se reunirá el 28 del actual.

Grecia es el primer miembro que apela a la Comisión de Derechos Humanos desde su creación hace dos años.

Ahorcaron a dos soldados ingleses

NICOSIA, 11 (UP). — Las fuerzas clandestinas filogriegas anunciaron hoy haber ahorcado a dos soldados británicos en represalia por las ejecuciones cumplidas.

Las tropas inglesas se lanzaron inmediatamente a imponer el orden en la agitada isla.

W. CHURCHILL FUÉ AGASAJADO POR EL GOBIERNO DE BONN

BONN, 11 (UP). — El gobierno de Alemania occidental prestó tributo hoy al venerable guerrero sir Winston Churchill.

El ex primer ministro británico, que acaba de recibir el premio "Carlomagno" en Aquisgrán, es hoy el huésped oficial de gobierno de Bonn. Churchill llegó aquí ayer por la noche en automóvil desde Aquisgrán y pasó la noche en la residencia del embajador británico, sir Frederick Hoyer-Millar.

A las 11.30 los alcaldes de Bad Godesberg y Bonn llegaron a la residencia del embajador a presentar sus respetos a Churchill. Esta es la primera visita que realiza a la capital alemana. Los alcaldes trajeron consigo "el libro de oro de los visitantes" de sus respectivas ciudades para que sir Winston los firme.

Normalmente los dignatarios visitantes deben ir a los edificios de las municipalidades a firmar los libros, pero en el caso de Churchill debido a su edad y a su estado un tanto debilitado, se ha hecho una honrosa excepción.

Acusación comunista

BERLIN, 11 (UP).—Los comunistas de Alemania oriental dicen que la hermana del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, dirigió la construcción de un túnel de espionaje empleado para interferir las conversaciones telefónicas de Berlín Oriental.

La radio de Berlín dijo que la señora Eleanor Dulles "apoyó activamente la construcción de un túnel" entre los sectores occidental y oriental de Berlín.

Las autoridades soviéticas abrieron el túnel al público con un gran despliegue de propaganda el mes pasado afirmando que los agentes del servicio secreto norteamericano lo habían construido para interferir las conversaciones telefónicas de Berlín oriental.

La radio dijo que la señora Dulles, que trabaja en la oficina alemana del Departamento de Estado y que frecuentemente visita a Berlín en ese carácter, "en mayo de 1954 inspeccionó la obra del túnel y el 22 de setiembre de 1955 controló personalmente los resultados de la interferencia en los cables telefónicos.

Sobre las relaciones comerciales de Brasil habló el Sr. J. Goulart

OTTAWA, 11 (UP). — El vicepresidente de Brasil, Joao Goulart, declaró hoy que su país es partidario de mantener relaciones comerciales con Rusia "al igual que con Estados Unidos y Canadá".

El vicepresidente hizo su comentario en respuesta a una pregunta durante una conferencia de prensa. Señaló que ahora Brasil no tiene relaciones comerciales o diplomáticas con la Unión Soviética.

Goulart llegó ayer a esta ciudad para una visita de dos días. Partirá mañana hacia Nueva York por seis días, y luego volará a Lisboa para visitar esa ciudad antes de asistir a una conferencia internacional del Trabajo en Ginebra.

"Voy a Portugal exactamente igual que cualquier turista y por ninguna otra razón", dijo.

Interrogado sobre si su país desearía el ingreso de Canadá en la Unión Panamericana, aunque las autoridades canadienses siempre han dicho que nunca se ha pedido formalmente a Canadá que forme parte de esa organización internacional, Goulart declaró:

"Tengo la impresión de que la invitación se ha hecho varias veces. Sin embargo, sería un gran honor para Brasil tomar la iniciativa y presentar nuevamente la invitación".

El joven vicepresidente de 38 años de edad, que es también presidente del Partido Laborista brasileño, manifestó que su país recibirá de buena gana más inversiones canadienses, así como un mayor comercio con Canadá.

"En principio —dijo— nuestra política es la de comprar todo lo posible de nuestros amigos, y, desde luego, Canadá es uno de ellos".

Se le preguntó si Brasil compraría más trigo canadiense, y respondió que "ello depende de quien haga la mejor oferta".

EISENHOWER ACEPTÓ UNA INVITACIÓN

WASHINGTON, 11 (UP). — El presidente Dwight D. Eisenhower aceptó hoy oficialmente la invitación para asistir a la reunión de las 21 repúblicas americanas en Panamá los días 25 y 26 de junio.

La decisión oficial de Eisenhower fué transmitida al presidente de Panamá, Ricardo M. Arias Espinosa. El anuncio fué hecho por la Casa Blanca.

"Es para mí un gran placer confirmar mi aceptación de su atenta invitación para asistir a la reunión de los presidentes en Panamá los días 25 y 26 de junio", dice el mensaje de Eisenhower a Arias.

Eisenhower se reunirá en Panamá con los presidentes de las otras 20 repúblicas americanas para conmemorar el CXXX aniversario del primer congreso de Panamá. El congreso fué convocado por Simón Bolívar en 1826.

Eisenhower proyecta viajar por vía aérea a Panamá, partiendo de Wáshington el día 24. El primer magistrado norteamericano proyecta partir de Panamá la noche del 26 de junio o el 27 en horas de la mañana.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, declaró que el viaje llevará aproximadamente ocho horas y media. No se ha proyectado hasta ahora escala alguna entre Washington y Panamá.

Eisenhower dijo en su conferencia de prensa el miércoles que la reunión de presidentes de las repúblicas americanas serviría para dar cuenta a todos los pueblos desde el norte hasta el Cabo de Hornos, de la importancia de los Estados americanos en los asuntos internacionales.

TITO Y MOLLET HAN LOGRADO ACUERDO EN SUS GESTIONES

PARIS, 11 (UP). — El mariscal Tito, presidente de Yugoslavia, y el presidente del Consejo francés, Guy Mollet, se reunieron hoy para efectuar nuevas conversaciones tendientes a unir a Francia y Yugoslavia en la campaña para cerrar la brecha entre Este y Oeste.

Mollet irá por vía aérea a Moscú la semana próxima y Tito el mes que viene. Ambos tienen planes para acercar más al Este y Oeste, aunque Francia es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y Yugoslavia tiende a seguir una línea neutral entre ambos bloques.

Comunicado de la reunión

PARIS 11 (UP). — El presidente de Yugoslavia, mariscal Josep Broz Tito, y el presidente del Consejo francés, Guy Mollet, acordaron hoy gestionar el desarme paulatino a fin de reducir la tensión mundial y ayudar a los países insuficientemente desarrollados.

El mariscal Tito prometió en el comunicado final sobre las conversaciones efectuadas con Mollet —antes de la visita de ambos a Moscú— que Yugoslavia "será partidaria de todos los esfuerzos para lograr la solución liberal" de la rebelión argelina.

Los dos dirigentes celebraron su conferencia en la embajada de Yugoslavia en el quinto y último día de la visita oficial de Tito a París, antes de regresar mañana a su patria. Los puntos principales del acuerdo establecen:

1o.) "Llegaron a un acuerdo para buscar una fórmula de desarme paulatino y subrayaron la importancia esencial del control nuclear".

2o.) El desarme reduciría la tensión mundial y permitiría prestar más ayuda a las naciones insuficientemente desarrolladas.

3o.) El mariscal Tito dió a Mollet la seguridad de que Yugoslavia sería partidaria de todos los esfuerzos por lograr la solución liberal del problema argelino".

4o.) Ambos estudiarán la forma de cooperar estrechamente en el fomento de la energía atómica para fines pacíficos.

5o.) Es necesaria la pronta solución de los problemas que dividen a Europa.

Estalló en el aire un bombardero británico

BRIGHTON (Inglaterra), 11 (UP). — Dos tripulantes perecieron hoy cuando un gigantesco bombardero atómico a reacción británico estalló en el aire cerca de esta ciudad, y los restos ardientes del aparato cayeron a pocos metros de un tren de pasajeros y de un comedor escolar atestado de muchachos.

El piloto se lanzó en paracaídas y descendió ileso, pero dos de los tripulantes resultaron muertos. Se busca a un cuarto tripulante, que quizá haya descendido en el mar. Ocho habitantes de la ciudad resultaron ligeramente heridos por los trozos desprendidos del aparato al producirse la explosión.

Dos niñas siamesas nacieron en Camagüey

CAMAGUEY (Cuba) 11. (UP) — Emiliana Alvarez Barrios vecina de Central De Elia, dió a luz dos niñas siamesas unidas por el tórax.

Los médicos se disponen a separar a las criaturas mediante una operación quirúrgica, que creen podría tener éxito.

Emiliana ha tenido otros siete hijos, todos ellos normales.

SE HIZO EFECTIVO EL PARO DISPUESTO POR LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Asociación Bancaria dió a conocer en la madrugada de hoy un manifiesto, que en la parte dispositiva expresa: "La junta asesora y la junta de delegados generales de los bancos ante la Asociación Bancaria, por unanimidad resuelven: 1o. Declarar un paro de actividades en todo el país de una hora para el día 11 de mayo de 1956 que deberá cumplirse desde las 14 y 30 hasta las 15.30. 2o. Declarar un paro de las actividades bancarias en todo el país a partir de la 0 hora del 14 de mayo de 1956 hasta las 24 del mismo día".

Luego detalla las normas a seguir y expresa: "Se considerará finalizada la atención al público el día viernes a las 15.30. El personal de serenos no está comprendido en esta resolución y los servicios asistenciales funcionarán normalmente (Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios). Todo acto de perturbación, dentro o fuera de las instituciones bancarias, correrá por cuenta exclusiva de los propios responsables. El gremio debe responder exclusivamente a las directivas emanadas de las autoridades constituídas: interventor, junta asesora y delegados y subdelegados generales de los bancos".

De acuerdo con la información que antecede en todos los bancos de esta capital se cumplió el anunciado paro de personal de 14.30 a 15.30.

En Rosario

ROSARIO, 11. — En esta ciudad se cumplió hoy el paro parcial de los empleados bancarios entre las 14.15 y las 15.45.

En Paraná

PARANA, 11. — El personal de los bancos Nación, Hipotecario, Industrial, Italia, Entre Ríos, Paraná, Cooperativo Ltdo. y Municipal de Préstamos, de esta capital, hizo un paro hoy de 10 a 11, no atendiendo al público en ese lapso.

Sobre la visita del titular de Transportes a Rosario se informó

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Transportes informó en un comunicado sobre aspectos vinculados con la visita efectuada por su titular, capitán de navío Sadí E. Bonet, a la zona de Rosario. Establece que en los talleres de esa ciudad y de Pérez, aunque se comprobó un mayor rendimiento en el trabajo, se realizarán reajustes para obtener mayores rendimientos, sobre todo en lo que a fabricación de repuestos se refiere.

La inspección a los talleres de María Juana demostró una excelente organización técnica, "como en el aspecto social, deplorándose que la falta de algunas máquinas e implementos no les permitan una producción que debería elevarse muy pronto al doble".

En lo que respecta a la reorganización de los servicios ferroviarios de Rosario, se informa tener "en estudio, por parte del Ministerio de Transportes, la supresión o desvío de los ramales ferroviarios que gravitan y obstaculizan el desarrollo y el tránsito en importantes barrios de la ciudad. Procuraríase con estas y otras medidas, de pareja gravitación, dejar amplios espacios libres hoy conquistados en el corazón de la densa ciudad".

Se informó, por último, que "el ministro se dispone a entregar el edificio de la ex administración del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano para erigir la ciudad universitaria, conquista en la que está empeñado —se agrega— el interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Fernández, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública".

El vicepresidente elogió la unidad de las fuerzas armadas

MENDOZA, 11 (UP). — El comando de la Agrupación de Montaña Cuyo, hizo conocer el texto de una nota que el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, envió al comandante del Ejército de los Andes, general de división Roberto Nazar.

Dice el contralmirante Rojas en su carta, que desea expresar al general Nazar la cordialidad y los sentimientos de admiración que despiertan en él las unidades, comandante y oficialidad del Ejército de los Andes, al que llama "fiel custodio de las fronteras del oeste". Agrega que ese ejército, que actúa en los campos donde antaño se formó el de San Martín, "no puede ser indiferente a quien como yo —afirma— ve en la unión leal sin recelos franca y abierta de las fuerzas armadas, la garantía más efectiva del triunfo de nuestra revolución libertadora".

Finalmente dice que esos sentimientos son compartidos por todos los integrantes de las fuerzas navales y declara que considera necesario "que sea conocido y difundido para contrarrestar las insidiosas maniobras que bajo toda forma se promueven para dividir a las fuerzas armadas tratando de separar especialmente el ejército de la armada mediante la explotación de toda clase de recursos subrepticios que hasta llegan a atribuirme la formulación de órdenes y directivas, especialmente destinadas a alcanzar aquel incalificable objetivo".

La Unión Industrial formuló un pedido al ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Unión Industrial Argentina en un memorial elevado al ministro de Trabajo y Previsión expone los problemas que crea a las empresas que representa la aplicación estricta de la ley 11.544, que se refiere a las tareas insalubres.

Manifiesta que el espíritu de esa ley debe tender a significar la necesidad de que sean mejoradas las condiciones en que se desarrollan las tareas en los establecimientos. Expresa que, a su juicio, no existen "tareas insalubres", sino "lugares insalubres", y agrega que los adelantos industriales modernos permiten readaptar los lugares en esas condiciones, de manera tal, que no se perjudique a las empresas y, por consiguiente, al país con una reducción de las horas de trabajo.

Termina solicitando la revisión de la ley y una mayor liberalidad en las inspecciones actuales.

Una autorización a empresarios dió el M. de Comercio

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Comercio dictó una resolución previendo el procedimiento a seguir por los empresarios cuando la absorción de los aumentos de sueldos y salarios les originan quebrantos.

Dice la resolución: "Reemplázase el artículo 5 de la resolución 191 del 27 de febrero de 1956, el que quedará redactado en la siguiente forma: En los casos en que, por aplicación de la presente resolución los aumentos de sueldos y salarios a que se refiere el decreto ley 2739/56 y las cargas sociales admitidas por el artículo 1º de la resolución exceden los beneficios netos comerciales o industriales obtenidos por las empresas en el último ejercicio económico cerrado antes del 1º de enero de 1956, los responsables incluídos en los artículos 3o., 5o. y 6o. quedan autorizados a trasladar a sus precios exclusivamente el quebranto originado por esos conceptos, que prevean para el ejercicio en curso".

La misma resolución otorga un plazo de tres días para anunciar el traslado a los precios de los aumentos, junto a la documentación que compruebe los quebrantos como así también que los aumentos sólo respondan a la compensación por las pérdidas. Otras resoluciones del mismo ministerio disponen modificaciones de precios para productos medicinales de laboratorios en situación de quebrantos; arroz con cáscara y lavaderos mecánicos; se conoce mayores costos de materias primas nacionales para industrias manufactureras de algodón y cueros, y resuelve ajustes de coeficientes de utilidad bruta para la comercialización de cubiertas y cámaras y de cueros y lanas.

EL INTERVENTOR EN SALTA HA NOMBRADO SUS COLABORADORES

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El nuevo interventor federal en Salta Dr. Alejandro Lastra, anunció que viajará a esa provincia para hacerse cargo de sus funciones la semana próxima.

Anoche presentó a los periodistas a quienes serán sus ministros, Sres. José Alberto Martínez de Hoz, titular de Economía y Finanzas y Obras Públicas; José María Ruda, de Justicia y Educación, y Germán Osvaldo López, de Acción Social y Salud Pública.

El Dr. Martínez de Hoz nació el 13 de agosto de 1925, ganando el premio "Ministro de Justicia e Instrucción Pública", en 1943, en el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento"; y se adjudicó el premio "Academia Nacional de la Historia", como el mejor estudiante de los colegios de la capital federal, de historia argentina y americana. En 1950 se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, adjudicándose el premio "Alberto Tedín Uriburu" y fué delegado estudiantil al Consejo Superior de la Facultad. En 1952 siguió un curso para abogados extranjeros en Inglaterra; en 1955 fué director de la revista de la Facultad de Derecho, y es profesor adjunto interino de Derecho Agrario y Minería en la Universidad de La Plata.

El Dr. Ruda nació el 9 de agosto de 1924, recibiéndose de abogado en 1948 en la Universidad de Buenos Aires. Fué presidente del Centro de la Facultad de Derecho en 1948 y becario de la Academia de Derecho Internacional en La Habana en 1954. Fué asesor letrado del Departamento de Asuntos Jurídicos de la secretaría de las Naciones Unidas, obtenido por concurso de oposición (1950-55); miembro de la delegación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados a la Octava Conferencia de Abogados en San Pablo en 1951, y actuó como liquidador de la ex Confederación General Económica. Estuvo detenido en 1945 durante las huelgas estudiantiles.

El Dr. López nació el 30 de noviembre de 1918 y se graduó de químico en la Universidad de La Plata. Fué presidente del Centro de Estudiantes de Química, en 1944; presidente de la Federación Universitaria Argentina (1945-46) y secretario de la Junta de Coordinación Democrática en 1945.

Actualmente es miembro de la comisión investigadora de Y.P.F. Fué detenido en 1953 y alojado en Villa Devoto.

Disertó en la Escuela Superior de Guerra el Gral. Pedro Castiñeiras

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Sobre el problema del plan siderúrgico pronunció una conferencia en la Escuela Superior de Guerra, el presidente del directorio de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, general Pedro F. Castiñeiras.

"Nuestra estructura económica —dijo— no tendrá consistencia si no se asienta sobre la primera piedra básica de construir acero", e insistió en que hay que fundamentar en el país esta fuente sana de recursos para poder seguir la portentosa evolución de la técnica en la actualidad.

Declaró que "no estamos en oposición a lo expuesto por el señor ministro de Justicia los otros días en este mismo recinto; la única razón de la intervención estatal son las circunstancias que nos llevan a ello. La industria siderúrgica es tan importante, que no debe ser monopolizada ni por extranjeros ni por particulares" y agregó luego: "Para desvirtuar cualquier otra versión, diremos que dejamos una gran puerta abierta al capital privado y que no estamos tampoco por el aislamiento. El Estado lo que hace es favorecer a su evolución, facilitando las primeras etapas. No somos aislacionistas. El montaje de la planta integral ha sido hecho con el asesoramiento técnico norteamericano".

"La nueva planta de San Nicolás —dijo el orador— producirá rieles y perfiles que actualmente no se producen en el país, como así alambres y hojalata".

Detalló a continuación la diversidad de centros productores en Estados Unidos, y añadió que "en la Argentina el 80 por ciento del consumo está concentrado en el Gran Buenos Aires y en Rosario y, por ello, ha sido ubicada —expresó— nuestra planta integral de acero en Punta Argerich, pues es equidistante de esas dos ciudades y cuenta con buenos transportes fluviales, vías férreas y suelo inmejorable".

Asistieron, entre otros, a la disertación, el cuartelmaestre general del Ejército general Fernando I. Huergo, el director de la Escuela Superior Técnica, coronel Manuel José Olascoaga, y personal superior. El general Raúl Tassi presentó al conferencista.

"PRAVDA" COMENTA EL CASO DE LIONEL CRABB



En la fotografía aparece el comandante Lionel Crabb en momentos de ser ayudado a colocarse su equipo de buceo en oportunidad en que realizaba investigaciones en el mar a corta distancia de Hasting (Sussex) en 1953.

MOSCU, 11 (UP). — La prensa soviética rompió hoy su silencio sobre la misteriosa desaparición del "hombre-rana" de la marina británica, Lionel Crabb.

Crabb desapareció mientras se hallaba cumpliendo una misión secreta cerca del crucero soviético "Orjonikidze" que llevó a Gran Bretaña a los dirigentes soviéticos, Nikolai Bulganin y Nikita Khruschev recientemente.

Un artículo aparecido hoy en "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, dice que "esa operación, dirigida contra aquellos que habían llegado a Gran Bretaña en visita amistosa no honra a sus organizadores y no puede menos que provocar justa indignación por parte de los pueblos británico y soviético".

"Investia", órgano oficial del gobierno soviético, también publica un despacho fechado en Londres bajo el título "Espionaje submarino".

(El caso del "hombre-rana" desaparecido ha provocado una tormenta de protestas en Gran Bretaña y el gobierno accedió hoy con renunciar a las demandas de la oposición laborista para realizar un debate público acerca de la cuestión).

SOBRE LA EDUCACIÓN DEMOCRATICA HABLÓ EL Dr. S. NUDELMAN

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Dr. Santiago Nudelman, presidente de la comisión honoraria redactora del programa de educación democrática, pronunció un discurso por radio, en el cual aludió a la tarea cumplida por el organismo, señalando, al propio tiempo, que al iniciarse las clases, el Ministerio de Educación tendrá en sus manos el programa para todos los ciclos de la enseñanza primaria, media y superior.

Destacó el orador el valor de la educación en la formación del espíritu democrático del pueblo, cosa que "han comprendido todos los países democráticos del mundo, enseñando para la democracia, y también los regímenes de la antidemocracia, pero enseñando para la esclavitud".

Refiriéndose a la "larga noche que acaba de terminar" pasó rápida revista a las acciones que, bajo la apariencia legal, sirvieron a la consolidación del régimen totalitario, "después de suprimir las libertades", y agregó: "Si la patria es algo más que la extensión geográfica que a todos nos congrega después de logrado el derecho de discutir, abolido por la dictadura, ahora debe prepararse el país para las grandes soluciones del futuro".

El Dr. Nudelman definió la democracia "como un modo de vivir, que valora la dignidad y la libertad para realizar la justicia en basca del bienestar colectivo".

Más adelante agregó: "La cátedra de educación democrática que ahora se dictará, tiende a fortalecer la unidad moral e intelectual de los argentinos alrededor de los grandes principios rectores y aspira a defender al país de los peligros que la acechan como país de inmigración, en los grandes conflictos ideológicos o económicos de los imperialismos que se disputan la hegemonía del mundo. En militancia activa, queremos vigorizar la idealidad que nos congrega, entroncando con la historia y armonizando la cultura, para fortalecer las instituciones que hicieron la grandeza de la patria. La escuela común y popular de Sarmiento, en la que todos nos hemos educado, es el medio de que dispone la Nación. La cátedra será una de sus mejores herramientas en el progreso social y político a que aspiramos".

"La democracia —dijo finalmente— es nuestro destino y vana pretensión resulta apartarla de ese sendero. Lo demuestran los hechos recientes con el final trágico de la dictadura".

Otra prueba de la obsecuencia de los ex diputados hallan

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La siguiente declaración ha sido hallada en una dependencia de la Cámara de Diputados de la Nación por la comisión administradora del Congreso Nacional. La declaración del bloque de diputados nacionales oficialistas dice así: "Los integrantes del bloque de diputados peronistas que suscriben, declaran 1o.) firmemente, su total identificación con la orientación del general Perón y su doctrina; 2o.) cumplir fielmente las directivas del movimiento nacional peronista en todas sus manifestaciones; 3o.) mantener en su decir un solo lenguaje: el peronismo; 4o.) proclamar su fanatismo por Perón y su causa, como siempre nos enseñara Eva Perón; 5o.) realizar nuestra acción firme y decididamente y hasta dar nuestra vida por Perón si es necesario. Por todo ello se tomó y prestamos el siguiente juramento: "Juráis por vuestro honor de peronistas, responder en todas las circunstancias y en todos los momentos por Perón y su doctrina, de acuerdo a lo que siempre hemos afirmado de dar la vida por Perón. Sí, juro. Si así no lo hiciérais, Perón y la Patria lo demanden". Dado en la sala de sesiones del bloque peronista del Honorable Congreso de la Nación el 12 de mayo de 1955, siendo las 18 horas".

El documento aparece firmado solamente por las autoridades del bloque, los ex diputados O. E. Albrieu, A. A. Balbi, A. J. Benítez, E. Camus, A. J. Miel Asquía, L. F. Suárez, J. M. Ulloa y P. E. de Colombo Berra.

Habrían trasladado a una prisión a varios militares detenidos

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Ha trascendido que los detenidos en el buque "París" han sido trasladados a la prisión de Magdalena, en la provincia de Buenos Aires. Son ellos los ex generales Franklin Lucero, José Domingo Molina, Benito Jáuregui, Humberto Sosa Molina y Héctor Raviolo Audisio; los coroneles José Manuel Díaz, Oscar Delmonte, Ernesto D'Onofrio, Pedro Lucero y Enrique Moyano; tenientes coroneles Blas Brisoli, José García Althabe y Renato Sissi; mayores Alfredo Renner, Manuel Recabarren y Julio Sanmartino y otros oficiales de menor graduación.

Renunció el director de Institutos Penales Dr. J. Ovidio Zabala

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El director general de Institutos Penales, Dr. Juan Ovidio Zabala, ha presentado su renuncia. Según ha trascendido, fundó su dimisión en razones particulares y en su discrepancia con medidas vinculadas con el organismo que se hallaba a su cargo.

Han sido suscriptos hoy dos importantes decretos por el P. E.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En una reunión celebrada en la Casa de Gobierno de la que participaron el presidente provisional de la Nación, el vicepresidente y los ministros militares, fueron firmados los decretos sobre empadronamiento y de creación de la ley de carnes.

Sus textos serán dados a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy.

Visitó la Comisión de Energía Atómica el contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El vicepresidente de la Nación realizó en horas de la tarde de ayer una visita a la Comisión Nacional de Energía Atómica. El contralmirante Rojas, hizo la visita en compañía de los miembros de la Junta Consultiva Nacional, a quienes había invitado especialmente para que lo hicieran. A su llegada el vicepresidente fué recibido por el presidente de la Comisión y director general de la Energía Atómica, capitán de navío ingeniero Oscar Armando Quihillat y miembros del organismo, con quienes departió durante algunos minutos, luego de lo cual todos se trasladaron al salón de actos, donde el capitán de navío Quihillat pronunció algunas palabras para referirse al panorama mundial del proceso atómico e informó a los visitantes acerca de los estudios que actualmente realiza la Comisión y la labor que efectúan las distintas dependencias del organismo.

Posteriormente el contralmirante Rojas y los miembros de la Junta Consultiva Nacional recorrieron las instalaciones de la sede de la Comisión y observaron personalmente los trabajos que allí se realizan, cambiando al mismo tiempo impresiones con los científicos que dirigen las tareas. La visita se prolongó por espacio de dos horas.

Visitará una escuela el contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El vicepresidente provisional de la Nación, contralmirant. Isaac Rojas, visitará el domingo la Escuela de Mecánica de la Armada. Lo hará en su carácter de comandante de operaciones navales.

Recibió antecedentes el tribunal de honor

BUENOS AIRES, 11 (UP). — No realizó nueva reunión el tribunal de honor que ha designado el Poder Ejecutivo para entender en la cuestión promovida contra los Dres. Eduardo B. Busso y José M. Olaciregui.

Se informó solamente, en dependencias del mismo en el Congreso Nacional, que el tribunal había recibido la nota de los nombrados así como del Dr. Luis F. Acuña, aceptando la competencia del cuerpo en contestación al acta de constitución del mismo que se la cursara.

Nuevos interventores federales designaría el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En esferas autorizadas de la Casa de Gobierno se asegura que de un momento a otro serán designados nuevos interventores federales en las provincias de Catamarca, Santiago del Estero y Río Negro.

Impugnarán la designación del Dr. Altube

SAN LUIS, 11 (UP). — Informó la Unión Cívica Radical, que viajarán a la capital federal, miembros de la junta política del partido con el propósito de impugnar, ante el presidente de la República y el ministro del Interior, la designación del Dr. Raúl Abel Altube como interventor en La Rioja, pues —afirman— éste organizó las actividades encaminadas a debilitar la actuación del ex interventor, general Julio Roulier. Asimismo tiempo, los aludidos dirigentes políticos formulan otros reparos a la actuación pública del Dr. Altube.

SE LLEVARÁN A CABO AMPLIACIONES EN EL Bco. DE ENTRE RIOS

PARANA, 11. — De conformidad con lo dispuesto por el directorio del Banco de Entre Ríos, se vienen ultimando los planos definitivos y especificaciones para el llamado a licitación de las obras de ampliación del edificio que ocupa su casa central en esta ciudad. El presupuesto de las obras proyectadas oscila en la suma de $ 5.500.000 y ha sido aprobado ya por el directorio, de acuerdo con el anteproyecto preparado por los arquitectos Elio y Danilo Bertellotti, que tendrán a su cargo la dirección técnica de las mismas.

La ampliación proyectada abarcará todo el terreno contiguo al banco sobre calle M. Caseros y en líneas generales seguirá el mismo ritmo arquitectónico del edificio que ocupa actualmente, comprendiendo cinco plantas.

Designaciones

PARANA, 11. — Ha sido designado director de la Escuela Industrial de la Nación el Ing. Oscar Reula y vicedirector el Prof. Carlos Glücklich.

Ambos funcionarios asumieron sus funciones.

Una importante suma cobrará la comuna de Colón

PARANA, 11. — La Municipalidad de Colón iniciará las tramitaciones pertinentes para obtener el cobro de una importante suma que supera el millón de pesos, en concepto de extracción de canto rodado en su jurisdicción. A este respecto ha dado a conocer una comunicación en la que expresa que al ponerse en vigencia la Constitución de 1853 se han pasado al asesor apoderado de la Municipalidad las planillas de cobro por valor de $ 1.523.640 adeudadas a la comuna por varias empresas extractoras de canto rodado en su jurisdicción que no satisfacían estos pagos desde el año 1953.

Ello se debía a la vigencia del art. 40 de la Constitución de 1949, recientemente derogada por el gobierno provisional de la Nación, que encargaba a la Dirección Nacional de Minería la percepción de tales derechos, sin que ésta remitiera los respectivos fondos a la Municipalidad.

Comisiones de Abastecimiento y Precios

PARANA, 11. — El gobierno de la intervención nacional integró las comisiones y subcomisiones de Abastecimiento y Precios de la provincia.

Como presidentes de las comisiones que funcionarán en las cabeceras de departamento actuarán los jefes de policía, los que tendrán como colaboradores dos o tres vocales según las necesidades del organismo.

Agenda de la D. de Cultura

PARANA, 11. — La Dirección de Cultura de la provincia ha confeccionado la agenda cultural del corriente mes. Mañana el Sr. Alfredo Barcón disertará sobre Almafuerte en la Asociación Sirio-Libanesa, calle España 177 de esta ciudad; el 12, el poeta Juan L. Ortiz se presentará en el ateneo de "El Diario" a las 19.30; ese mismo día y el 13, actuará en nuestro primer coliseo el ballet de Francisco Pinter, del Teatro Colón. El 16, Leonid Kogan (violinista), patrocinado por la Sociedad Amigos de la Música, actuará a las 21.30.

El 19 tendrá lugar la inauguración del X Salón de Pintura, organizado por Plásticos Entrerrianos y del 21 al 24 habrán de pronunciarse conferencias sobre la Revolución de Mayo en la Biblioteca Popular.

El precio de los diarios de Bs. Aires

PARANA, 11. — El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, capitán Ismael Vera, dió a conocer un comunicado relacionado con el diferendo existente entre los vendedores de diarios locales y las empresas y periódicos de la capital federal. El mismo expresa: "Con motivo de la decisión adoptada por la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de esta ciudad de no realizar la venta pública de los diarios que se editan en la capital federal, si no se aumentaban los porcentajes que venía efectuando la patronal, los que tradicionalmente deben ser mantenidos conforme determina el Art. 2o. del decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 24 de abril ppdo., el delegado regional interino del Ministerio de Trabajo y Previsión en esta provincia dictó una resolución al respecto, con fecha 8 del corriente, declarando la venta libre en esta ciudad y todo el territorio de esta provincia de los mencionados diarios, con prescindencia total de la sociedad a que se hace mención precedentemente, teniendo en cuenta la actitud intransigente de los miembros de la C. D. de la misma, que no se allanaron a ningún entendimiento con la patronal para llegar a un acuerdo, en la audiencia del 5 del corriente mes de mayo, convocada al efecto por el señor delegado regional y en la cual los representantes de los diarios de la capital federal manifestaron que, en los deseos de arribar a una solución que contemplara los intereses de las partes y para evitar mayores perjuicios como los ocasionados hasta el presente, no tendrían inconveniente alguno en la devolución a los canillitas del aumento de los porcentuales establecidos por el citado decreto, si el mismo fuera dejado sin efecto o modificado por la superioridad, ya que los canillitas iban a interceder en ese sentido.

"En los considerandos de la resolución citada se comenta exhaustivamente y se contemplan las razones de hecho y de derecho que dieron origen a la misma. Siguiendo los lineamientos generales del decreto del 24 de abril, los porcentajes tradicionales que en esta ciudad se venían cumpliendo sobre el precio de venta del ejemplar era el siguiente: para $ 0.20, se vendía al canillita a 0.11; el de 0.40 a 0.22, y de acuerdo a ello el precio de 0.60 fijado últimamente correspondería ser vendido al canillita a 0.33, manteniendo así los porcentajes tradicionales de que habla el referido decreto, sin que este temperamento fuera aceptado por los miembros de la sociedad referenciada, que exigía que debía vendérsele al precio de 0.30 el ejemplar y no obstante la proposición patronal como ya se ha dicho".

Distribuyen el producido de impuestos

PARANA, 11. — El producido del impuesto a las transacciones de frutos y productos del país, correspondiente al año 1955, ha dispuesto distribuir entre las municipalidades de la provincia, el gobierno de la intervención nacional. El importe total alcanza a $ 212.150,45.

También se ha dispuesto distribuir entre las comunas el producido del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas, recaudado durante el mes de enero de 1956, correspondiente al ejercicio 1955, que alcanza a $ 8.483,60.

Apruébase una liquidación

PARANA, 11. — La intervención nacional aprobó la liquidación practicada por Contaduría General, cuyo monto asciende a $ 9.197.662,41, correspondiente al reajuste de sueldos por los meses de enero y febrero del corriente año, de la administración central y reparticiones descentralizadas.

Elogian en Rosario una disposición del gobierno provincial

ROSARIO, 11. — Suscripto por el presidente y el secretario Dres. Guido Castagnino y Luis Prémoli, la Sociedad Cruzada Coordinadora Rosarina se ha hecho eco de la reciente medida del interventor federal de la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, al denunciar el convenio de coparticipación federal impositiva.

Con tal motivo han enviado al comisionado nacional el siguiente telegrama: "En sesión plenaria de la Cruzada Coordinadora Rosarina se resolvió por aclamación hacerle llegar al señor interventor nuestra más decidida adhesión y efusivas felicitaciones por su gesto que acredita un arraigado sentimiento federalista y un amplio espíritu republicano al denunciar el convenio que esta provincia tenía con el gobierno de la Nación relativo a la participación en la recaudación impositiva".

En igual sentido la Cámara de Industriales Metalúrgicos ha expresado su adhesión a esa resolución, afirmando que dicha actitud constituye una de las medidas prácticas de mayor mérito tendientes a que se realicen los propósitos de restauración del federalismo.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: evidente desinterés, precios nominales. Contados lotes muy especiales nuevos de consumo y livianos lograron regular colocación. Vacas y haciendas generales, sin compradores. Entrada: 8.310.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2.10 a 2.50; de 431 a 450 kilos, de $ 2.00 a 2.385; de 460 a 490 kilos, $ 2.20; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 351 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva, de $ 1.20 a 1.50. Vacas conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 260 a 310 kilos, de $ 2 a 2.375; de 320 a 350 kilos, de $ 2.10 a 2.155. Vaquillonas gordas especiales de 280 a 300 kilos, de pesos 1.50 a 2.32; de 310 a 340 kilos, de $ 1.50 a 2.212. Novillitos generales, de $ 1.20 a 1.60. Terneros gordos especiales de 230 a 250 kilos, de $ 2 a 2.30; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, de $ 1.30 a 1.60. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.35 a 1.70. Toros conserva, de $ 1.35 a 1.75.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena y Wilson.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Bovinos: 204 novillos c/ 86.610 kilos vivo; 3 novillitos c/ 900 k. v.; 37 vacas c/ 22.850 k.v.; 49 vaquillas c/ 16.250 k.v.; 6 terneros c/ 3.050 k.v.; 3 toritos c/ 1.234 k.v.; 1 torunos c/ 720 k.v. Total: 303 cabezas con 132.150 k.v.

Ovinos: 30 corderos con 880 kilos vivo.

Porcinos: 57 cerdos con 5.330 k.v.; 20 lechones c/ 560 k.v. Total: 95 cabezas con 5.920 k.v.

Total general de cabezas faenadas: 452 con 141.868 k.v.

Carne introducida: frigorífico Nelson, 1.459 bovinos y 231 porcinos; frigorífico Swift 2.298 bovinos; frigorífico Rafaela 1.657 bovinos y 25 porcinos. Totales: 5.102 bovinos y 256 porcinos.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina, 41 kg.

FIJARONSE NUEVOS PRECIOS PARA LA LECHE EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto que se dió a conocer anoche se fijaron nuevos precios máximos para la leche destinada al consumo de la población de la capital federal y de los partidos del Gran Buenos Aires. Los precios son estos: leche cruda al minorista, el litro, 90 centavos; leche cruda, al público en mostrador o a domicilio, el litro $ 1.35; leche pasterizada suelta, en mostrador o a domicilio, el litro $ 1.45; leche pasterizada en botella, para su venta al mostrador, el litro, $ 1.65, y leche pasterizada en botellas para su venta a domicilio, el litro, 1.70.

En los considerandos de la resolución se dice que "es necesario adoptar medidas de fomento que tiendan a mejorar la calidad y el volumen de la producción de leche y que para ello debe procederse a la actualización de los precios vigentes".

Además fueron derogados los precios máximos fijados para manteca, queso y dulce de leche. Los industriales podrán computar los mayores costos de la leche registrados y con posterioridad al 27 de febrero de 1956.

El servicio militar de los estudiantes se limitaría a tres meses

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el Ministerio de Ejército se considera la aplicación de un proyecto por el cual se limitaría a tres meses el servicio militar de los estudiantes, quienes tendrían que aprobar un curso previo en la enseñanza media.

En tal sentido se consultaría al Ministerio de Educación con el fin de considerar la posibilidad de que oficiales del Ejército dicten cursos en los establecimientos de enseñanza media, sobre rudimentos de historia militar, cartas geográficas, etcétera, los cuales serán optativos para los estudiantes, quienes al finalizar el año lectivo deberán rendir pruebas de suficiencia para poder limitar el servicio militar a tres meses.

Los que no se sometieran a este régimen o no aprobaran el examen, tendrían que cumplir el año de instrucción. Durante los tres meses de servicio, los estudiantes serían instruídos intensamente en todo lo que atañe a las actividades castrenses y, al terminar, serían considerados aptos para llegar a ser oficiales de reserva.

El proyecto especifica que, en caso de necesidad, serían convocados para los cursos complementarios correspondientes y se contemplaría la situación de determinados graduados para seguir cursos de especialidad en institutos militares.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 456345

Política de precios

Desde que se dieron a conocer las primeras recomendaciones sobre ordenamiento económico, el país asiste a un debate en materia de congelación de precios y libertad de empresa que si bien es ilustrativo en su aspecto doctrinario, en la práctica está creando una singular confusión de la que participan no sólo los sectores interesados, sino también no pocos funcionarios del gobierno. La economía dirigida, o mejor dicho el excesivo y a veces arbitrario control estatal, provocó esa reacción muy justificada contra todo un sistema que por espacio de diez años obstaculizó el desarrollo de la [illegible] la movilización de las actividades fundamentales del país. La respuesta a esa política surgió ni bien inició su gestión el gobierno provisional, y todos —los que por ese solo acontecimiento se consideraron liberados de los controles e incluso algunos asesores económicos— exaltaron la [illegible] de la libre concurrencia, del libre juego de la oferta y la demanda, como factor relevante del resurgimiento de la economía nacional. Olvidaron por un instante que existía una realidad, creada por una sucesión de hechos y contradicciones, que no podía soportar el impacto de medidas que si teóricamente eran acertadas en la práctica y por un tiempo eran irrealizables.

Diez años de dirigismo, con una acentuada declinación en los rendimientos, y un pronunciado desnivel entre la oferta y la demanda provocado por la escasez natural y muchas veces artificial de artículos y manufacturas de gran consumo, legaron la herencia de los precios topes. Remover las causas que motivaron la fijación de precios máximos en el grueso de los productos de demanda popular, es un esfuerzo que demanda tacto y una paciente labor de ordenamiento, pues la experiencia revela que apenas se insinúa un aflojamiento en los [illegible] interno sensiblemente perturbado, [illegible] los precios con grave perjuicio para el consumidor. Por eso y como bien lo sostiene el asesor económico [illegible] en las recomendaciones que ayer se dieron a conocer, es necesario y por un tiempo mantener una línea inflexible en cuanto a los precios de los artículos de primera necesidad. Aunque las variantes que sugiere dentro de esa rigidez, son discutibles, es innegable que como principio para desarrollar una política de amparo al grueso de los consumidores [illegible] y el que mejor se ajusta a la realidad [illegible] del país.

Las tres categorías en que divide al consumo nacional el doctor Prebisch —artículos alimenticios, vestuario y el resto de las [illegible] del consumidor— facilitan una discriminación en [illegible] para arbitrar en el futuro y con suma prudencia las medidas que reduzcan la [illegible] de [illegible] a la libre concurrencia. Mantener los precios actuales de los alimentos, significa defender el valor adquisitivo de los salarios y sueldos y poner a cubierto a los trabajadores y empleados de los riesgos de una desvalorización que ya está gravitando en el proceso inflatorio. Asignar [illegible] al trámite de fijación de precios en las prendas de vestir, puede ser una concesión que se hace a fabricantes y comerciantes, de la cual no deberán abusar, pues es evidente que en la etapa actual de contracción de los negocios, esos sectores sólo podrían incrementar sus ventas si se acentúa la competencia que en precios y calidad, ya se está vislumbrando, por la disminución de la demanda. En cuanto a la liberación de los controles al resto de los productos de consumo, en los que lógicamente quedan incluidos los bienes de uso y de servicios, aun considerándola aventurada— en esta categoría figuran necesidades tan esenciales como las alimenticias y el vestido— es un paso hacia un cambio de política en esta materia, cuya viabilidad estará sujeta a la actitud de circunspección que deberá adoptar el sector del comercio y la industria interesado, pues si con el pretexto de la supresión de los controles los precios aumentan [illegible] no solo quedará afectado el sistema de [illegible] económica sino el principio de libre comercio por cuya vigencia vienen bregando.

[illegible] duda la etapa más difícil que afronta el gobierno para llevar a la práctica el programa de recuperación [illegible] que se ha trazado. No ceder en los controles significa preservar el valor adquisitivo de salarios [illegible]. Defendiendo la economía popular, se tendrán las bases para una recuperación gradual. El peligro de un acrecimiento de la inflación que de a ratos se insinúa a pesar de la escasez de circulante, se podrá disipar si se [illegible] una rigidez en los precios y controles, que aunque parezca lesiva para determinado sector del comercio y la industria, es la única que posibilita esa revitalización de la economía a que todos aspiran. La medida, repetimos, que [illegible] una realidad que rebasa las virtudes de teorías y principios perfectamente aceptables en épocas de normalidad, [illegible] ahora restañará las heridas de una economía que alcanzará su recuperación total si se contiene la inflación y se incrementa la productividad.

Hasta el 30 de junio se podrá abonar el impuesto inmobiliario

[illegible] la intervención [illegible] en ejercicio del Poder Legislativo, [illegible] decreto con fuerza de ley, prorrogando hasta el 30 de junio próximo, el término legal para el pago del impuesto inmobiliario correspondiente al [illegible].

La medida, según se informa [illegible], se adoptó en [illegible] vencido el [illegible] artículo 5o. de la ley impositiva, [illegible] pedido satisfacer el tributo en tiempo, como consecuencia de que la documentación oficial que [illegible] a su cobro, ha sido remitida al agente recaudador en fecha reciente.

Los recibos del impuesto de la capital

La Dirección General de [illegible] hace saber a los propietarios de inmuebles de todos los distritos de esta capital, que para el lunes próximo ya se encontrarán al cobro en el Banco de la Provincia, los recibos del impuesto inmobiliario [illegible] año, [illegible] contribuyentes a fin de abonarlos, [illegible] a dicha institución bancaria munidos del comprobante de pago del año [illegible].

Información general

Suspensión de un festival

[illegible] a las medidas sanitarias adoptadas, el Club de Niños "Manuel Belgrano" ha postergado el festival que organizaba en beneficio de los niños argentinos hasta el 19 del corriente. También se ha dispuesto suspender las clases de gimnasia y todas las actividades deportivas y sociales hasta el día 14.

Por otra parte, la entidad ha convocado a los asociados mayores y padres de los niños socios, a una asamblea que se llevará a cabo el 19 del año en curso a las 17, a fin de renovar parcialmente el directorio de la misma.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central están detenidos despachos telegráficos dirigidos a:

Magnioni-Trevisolino (enlace), Vidal María del Carmen, ACINDAR Santa Fe, Maga y Oscar, Scatiarreggi Pedro, Escuela 134, Gutiérrez Luisito (Cacho), CERIPA Santa Fe.

Nuevas autoridades de una entidad

En fecha reciente se llevó a cabo una asamblea general, de la Sociedad de Dermatología del Litoral, con sede en Rosario, filial de la Sociedad Argentina de Dermatología y Sifilografía, a la que asistieron delegados de Santa Fe, Paraná, Corrientes y Resistencia.

Se trataron diversos asuntos y se dejó constituida la comisión directiva, para el bienio 1956-58, de la siguiente manera: presidente, Juan Bautista Serral; vice, Miguel Dualgues; secretario general, Ernesto J. Kirias; secretaria de actas, Elba Ivancovich de Doménico; tesorero, Carlos Lucena; bibliotecario, Fernando Feijoo; vocales, Roberto Benítez y Héctor Puiggari.

Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén

La Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, filial Santa Fe, el próximo domingo ofrecerá un asado de camaradería a sus socios y familiares. La reunión tendrá lugar al mediodía y se reciben adhesiones en los teléfonos números 32469 y 1966.

Casa de Gobierno

Se ausentó a Rosario el interventor

En las primeras horas de la tarde se ausentó a Rosario el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, que instalará, como lo hace semanalmente, su despacho en la jefatura de policía de dicha ciudad y atenderá los asuntos relacionados con la segunda circunscripción judicial. Permanecerá en Rosario hasta mañana.

La denuncia de la ley de coparticipación impositiva

El interventor nacional ha recibido una comunicación de las autoridades del Partido Demócrata Progresista de la localidad de San Javier, en la que expresan que la denuncia del régimen de coparticipación federal impositiva, realizada por la intervención, viene a colmar una cara aspiración de las fuerzas progresistas de la provincia y que las medidas de carácter reivindicatorio como la señalada, ponen de manifiesto la posesión en sus gestores, de principios federalistas por los que bregan todos los que no han abjurado de la condición provinciana ni de sus antecedentes históricos.

MINIST. de GOBIERNO: J. Y CULTO

Interventor en una comuna

Por decreto de hoy ha sido designado comisionado interventor en la comuna de San Martín de las Escobas el señor Clemente Brusa, en lugar del señor Bautista Ayezzi, cuya renuncia fué aceptada.

Aprobación de reformas de estatutos

Por decreto de la intervención nacional han sido aprobadas las reformas introducidas en los arts. 14, incs. 5o., y 25, inc. 2o., del estatuto de la Sociedad de Beneficencia "Hospital Italiano Garibaldi", de Rosario. De acuerdo con el referido decreto se reconoce a la citada entidad, el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan en tal caso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Aprobación de un concurso de precios

Ha sido aprobado el concurso privado de precios efectuado por la Dirección General de Vialidad para la provisión de madera dura en rollizos para columnas de alumbrado y cercos rústicos con destino a la terminación de las obras del Parque Belgrano, frente al Convento de San Francisco de esta ciudad.

Tiende a mejorar el estado sanitario en toda la provincia

Ateniéndonos a los informes oficiales que directamente a este diario ha suministrado el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se podría asegurar que tiende a mejorar el estado sanitario de esta ciudad y el resto de la provincia, creado ante los casos de poliomielitis que se registraron en las últimas semanas, y que tuvieron un repunte en los primeros días del mes en curso.

En lo que respecta a nuestra capital, en la fecha fué denunciado un solo caso producido el 8 del corriente, siendo el atacado un niño de 13 meses de edad. Quiere decir entonces que en las últimas 48 horas no se habría registrado ningún otro, lo que autoriza a señalar el posible decrecimiento de la enfermedad.

Se nos ha informado además, que en Rosario se denunciaron dos casos, un niño de 2 años seis meses con iniciación del mal el día 7 y otro de 1 año producido ayer. En Avellaneda, departamento General Obligado, se registró un nuevo caso que afecta a un menor de 8 años.

Asimismo, el Ministerio de Salud Pública dictó una resolución ampliatoria de la adoptada con respecto a las escuelas, disponiendo que en los días de mañana y el domingo se suspendan todas las actividades deportivas, tanto futbolísticas, de basquet y atletismo, donde deban intervenir menores.

En cuanto a la reiniciación de las clases en los institutos educacionales de Santa Fe y Santo Tomé, por el momento, y de acuerdo al conocido decreto, tendrá lugar el próximo lugar 14. Todo ello condicionado al proceso de la enfermedad que pueda tener en los días de hoy, mañana y el domingo, debiéndose señalar que si se produce un repunte o si el estado sanitario en general así lo aconsejara, el Ministerio resolverá una prórroga de la actual clausura de las actividades escolares.

La Sociedad Vecinal Zona Sud celebrará la efemérides patria

En la última reunión realizada por las autoridades de la Sociedad Vecinal Zona Sur, se adoptaron diversas resoluciones. Primeramente se resolvió adherir a la entidad a los festejos celebratorios de la próxima efemérides patria que se realizará en la zona, cuyo respectivo programa se dará a conocer oportunamente.

Luego de aprobarse un proyecto referente a la práctica del boxeo en el local de la vecinal, designándose a una comisión para que tenga a su cargo todo lo atinente a este deporte, se resolvió dejar sin efecto y archivar las actuaciones sobre el congreso vecinal, adoptándose este temperamento en razón de estarse considerándose la formación de una entidad vecinal matriz. Dispúsose que una vez constituido este organismo, el delegado de la zona sur propondrá la realización del congreso de vecinales y la formación de una carpeta con todas las necesidades de los barrios, a fin de que su solución se tramite entre las autoridades correspondientes.

Finalmente se designó una comisión encargada de programar los actos celebratorios del 20o. aniversario de la institución, que se cumple el 15 de junio venidero.

Las bodas de oro de la Escuela Normal

Esta mañana la comisión ejecutiva organizadora de los actos conmemorativos del cincuenta aniversario de la fundación de la Escuela General San Martín, que preside la señora Rosa Nigro de Moreno, mantuvo una entrevista con el interventor federal vicealmirante Carlos Garzoni, a quien le solicitaron una contribución del gobierno provincial para la organización de dichos actos.

Mañana hablará en el Club Universitario el periodista Latendorf

Mañana a las 19 en el Club Universitario proseguirá el ciclo de disertaciones sobre el tema "Dictaduras Latinoamericanas - Análisis de sus causas - Panorama en los distintos países", organizado por esa entidad y con la participación de destacados escritores y militantes democráticos nacionales y de las repúblicas hermanas del continente. Mañana y pasado a esa hora ocupará la tribuna el conocido periodista y dirigente del movimiento reformista señor Abel Alexis Latendorf, quien regresó al país después de un largo exilio en Montevideo, al producirse la revolución del 16 de setiembre. Actualmente el señor Latendorf desempeña el cargo de secretario de relaciones de la Federación Universitaria Argentina y dirige en su función de periodista profesional, una importante sección de la revista "Mundo Argentino".

También anuncia el Club Universitario que el 19 y 26 del corriente se realizarán las dos primeras conferencias del ciclo "Reforma Universitaria" a cargo de los doctores Gustavo [illegible], Raúl Mothe y Esteban Gorriti.

Día del Himno

Nuestro Himno Nacional tiene su origen en la gestión encomendada por el Triunvirato al Cabildo de Buenos Aires para que "procurase encontrar poeta y músico que compusieran una marcha patriótica o canción de esa clase". Esa Marcha de la Patria, según la comunicación del Triunvirato, "sería entonada al principio de todos los espectáculos públicos con la dignidad que corresponde, debiendo en el entretanto permanecer la concurrencia de pie y destocados".

Vicente López y Planes escribió la letra de la Marcha Patriótica para la cual Blas Parera compuso la vibrante y solemne música que la embellece. En noviembre de 1812 la composición se cantó en el salón de actos del Consulado. No era todavía el Himno, pero la Asamblea del año XIII encomendó a López "trabajar en el arreglo de dichas estrofas" y con fecha 11 de mayo de 1813 aquella Asamblea, tan famosa en nuestra historia, cursaba al Triunvirato una nota en cuya parte fundamental decía: "Aprobada por esta Asamblea la canción que por encargo de este soberano cuerpo, en 6 de marzo último, ha trabajado el diputado López, téngase por la única marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la única que se cante en todos los actos públicos".

Apenas recibida esta comunicación por la que se instituía la Marcha Patriótica de Vicente López y Planes como marcha o himno nacional, el Triunvirato, a su vez, lo comunicaba a los gobernantes en las jurisdicciones administrativas del interior, acompañándoles una copia del himno aprobado y expresándoles conceptos que definen el alcance de la resolución de la Asamblea del Año XIII.

"Dirigimos a V. S. copia de la expresada canción —dice la nota del Triunvirato a los gobiernos de Intendencia— para que trasmitida a quien corresponda en el territorio de su mando, sirva a los fines que dispone la Soberana Asamblea a inspirar el inestimable carácter nacional y aquel heroísmo y ambición de gloria que ha inmortalizado a los hombres libres".

Por aquella resolución que aprobó en día como el de hoy, hace 143 años, nuestra canción nacional es que el día 11 de mayo ha sido instituido como Día del Himno.

Justiciera rememoración, porque el Himno es símbolo de nacionalidad; y más aun, es uno de aquellos acontecimientos fundamentales que prácticamente anticiparon nuestra declaración de independencia, pues los decretos de la Asamblea del Año XIII instituyendo el Himno Nacional, la Bandera, el Escudo y la acuñación de moneda con troqueles propios implicaron actos de soberanía acordes con el anuncio del Himno de que se levantaba a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación.

El Himno ha presidido desde entonces la marcha de la Argentina hacia el logro de sus destinos. Al son de sus compases los soldados de la revolución conquistaron y consolidaron nuestra independencia; a su conjuro han trabajado argentinos y extranjeros, en fecunda hermandad, para hacer la grandeza de la República. Estuvo con su marcial vibración en las horas de dolor para la Patria y en las horas exaltadas del júbilo colectivo. Encierra en sus estrofas toda una definición, y se cierra con un juramento definitivo para todo corazón argentino.

El Himno no es solamente expresión de soberanía antes de la proclamación solemne de Tucumán, es también todo un programa de libertad en su significación americana, como que es intérprete fiel del sentido americanista que tuvo la revolución emancipadora y que encuentra en la acción continental de San Martín su más característica expresión. Es también definición de noble igualdad republicana y, como lo ha afirmado el historiador de nuestro derecho patrio, "es fuente del derecho ideal fundado sobre los valores normativos sociales que ha ilustrado y encendido en la conciencia del pueblo". Por todo ello, los argentinos hemos de encontrar siempre en nuestro himno un sagrado mensaje que no es solamente incitación al heroísmo, sino también conjuro para el esfuerzo solidario y, por sobre todo, irrenunciable consigna de libertad.

Movimiento gremial

Se cumplió en ésta el paro de los bancarios

De acuerdo con lo dispuesto por la Asociación Bancaria, esta mañana en los bancos particulares y oficiales que funcionan en esta ciudad se cumplió el paro de protesta de los empleados bancarios contra la actitud asumida por la patronal en la discusión del escalafón y convenio de ese gremio. A las 10, los empleados, sin abandonar sus puestos, paralizaron sus tareas. Como a la hora en que cesó el paro, coincide en esta ciudad con el cierre habitual, el público prácticamente al iniciarse el paro se vió privado de los servicios de esas instituciones. A las 11, el personal de las distintas instituciones bancarias reanudó sus tareas internas, que se extendieron hasta aproximadamente a las 14. Como ya se anunciara, si para el lunes próximo no se registra ninguna variante en las tratativas, el paro se cumplirá por 24 horas.

Adhesiones al paro

Los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química en sendos comunicados han hecho conocer su adhesión al paro de los bancarios, expresando su total solidaridad hacia la actitud del gremio.

Instrucción pública

Curso de idioma alemán

El curso de idioma alemán que el año anterior dictó la profesora Clara Heitz en la Sociedad Alemana, tendrá asiento transitorio en el local de Urquiza 3279, teléfono 30488, a partir del sábado venidero.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Iniciación de las clases

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas cita a las alumnas matriculadas, para que concurran el 14 del corriente, fecha de iniciación del curso lectivo en el orden siguiente: primer año, a las 13; segundo año, a las 14; tercer año, a las 15; cuarto año, a las 16, y quinto año a las 17.

Las alumnas deberán ser puntuales, a los efectos de simplificar las tareas de control y distribución por división.

ESCUELA SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

El delegado interventor en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" ha informado que el 14 del corriente a las 7.45 deberán concurrir todos los alumnos que se presentaron a rendir examen de ingreso con el objeto de cubrir las vacantes en primer año.

También se informa que los inscriptos en primer año curso nocturno, que se ha aumentado el número de asientos, por lo que deberán presentarse el 14 del corriente a las 19.45.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Reunión de personal docente

Esta mañana se realizó en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", la asamblea general del personal docente dependiente del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Presidió la señorita Perla Rivera Thomas, quien informó sobre los motivos de la reunión; después de un animado debate sobre la suerte de la U.D.A., en esta capital, se resolvió por acuerdo unánime de los asistentes, solicitar de las direcciones de los establecimientos educacionales que no se remitan a Buenos Aires los aportes de los afiliados locales, hasta tanto no se regularice la situación de la citada entidad; a los fines de esta solicitud se designaron delegados para cada establecimiento, quienes realizarán las gestiones del caso.

Después se resolvió convocar a una asamblea del personal docente con el fin de proceder a reconstituir la Asociación Santafesina de Docentes; la asamblea designó a los profesores Perla Rivera Thomas, Leví Cohen y Luis Di Filippo para que organicen la reunión que se realizará en el mismo local, el 19 del corriente a las 10.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS No. 5

Postergación de una asamblea de la cooperativa limitada

El consejo de administración de la Sociedad Cooperativa Ltda. de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, ha informado que la asamblea general ordinaria que debió realizarse el 11 del corriente en el local de calle Iturraspe No. 1844, ha sido diferida para el 20 del mes actual a las 9.30.

La Asociación Santafesina de Aves, Conejos y Abejas cumplirá en breve su 25o. aniversario

Su acción en beneficio de la avicultura

El 17 de junio del corriente año cumplirá el 25o. aniversario de su fundación la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, institución que desde que fuera creada ha venido bregando por el progreso y la difusión de la industria avícola y sus derivados en nuestra zona.

Tal día del año 1931, reunidos en el local de calle San Jerónimo 2218, bajo la presidencia del Dr. Lucas F. D. Rodríguez y con la presencia de los señores Víctor R. Froidevaux, Domingo Fama, Angel Portinari, Rogelio G. Arteaga, Hugo V. Crocci, Dr. Alejandro Greca, Esteban Genero, Carlos M. López, Juan Manfredi, Ricardo López Pascual, Dr. Benito J. Parma, Antonio Paolantonio, Pedro A. Zalazar, Francisco A. Costa, Eduardo Fayó, León Perriard, Ing. Celestino Mounier, Amílcar Candioti, Víctor Spedalieri, Angel Spedalieri y Otto Spuler, se resolvió dejar fundada la entidad, siendo elegido presidente de la misma el Dr. Lucas F. D. Rodríguez. Con posterioridad y en años subsiguientes ejercieron el mismo cargo los Sres. Dr. Benito J. Parma, Dr. Alejandro Greca, Julio Gras, Esteban Genero, Luis Piña Fuster y Pascual Serrao. En la actualidad ocupa la presidencia el Sr. Edisto J. Romero, quien viene ejerciendo ese cargo desde el 20 de junio de 1953.

La institución que se apresta a celebrar sus bodas de plata, tiene en su haber una meritoria actuación habiendo desarrollado una acción progresista en defensa de sus asociados y del fomento de la avicultura en sus diversos aspectos.

Al hacerse una breve reseña de lo realizado cabe destacar que ha establecido la realización anual de ventas ferias de fomento, regidas por un reglamento original, y único en el país donde se establece el precio fijo del ejemplar en venta de acuerdo a la calidad y dentro de una escala limitada entre precio mínimo y máximo. Por otra parte el comprador se beneficia en la adquisición de reproductores dado que no abona comisión alguna y el expositor sólo contribuye con el 15 o/o del importe de su venta, eximiéndose de todo derecho por los ejemplares que no coloque.

Se ha dado estricto cumplimiento a la misión específica de su creación al realizar anualmente exposiciones de reproductores, a las cuales se les ha dado carácter nacional por la concurrencia de expositores de todo el país.

Se logra con estas exposiciones el mejoramiento de las razas puras de producción y se afirma el prestigio de los establecimientos de la zona. En estas muestra se otorgan importantes premios en efectivo que insumen alrededor de $ 12.000 por exposición. Se ha concretado una amistosa relación con la Sociedad Rural Argentina que le presta la colaboración más decidida, y se intensifican cada vez más los vínculos con la Sociedad Rural de Santa Fe, cuya cooperación es indiscutiblemente valiosa al prestar su más amplio apoyo a todas las iniciativas de la entidad.

En otros campos de su actividad se han organizado muestras avícolas a solicitud de varias organizaciones rurales del país y se colabora en forma recíproca con todas las instituciones afines de la provincia y otras similares radicadas en distintos lugares del país.

Por otra parte la entidad viene realizando empeñosas gestiones para la creación de la Escuela de Avicultura, teniendo como base las instalaciones de la ex granja "La Esmeralda", y la fundación de clubs de niños y jóvenes avicultores en las zonas rurales cercanas a La Capital, bajo la supervisión temporaria del Instituto de Ganadería, Agricultura e Industrias de la provincia. Además se estudia y propicia la creación de la Federación de Avicultores del Litoral Argentino, la provisión de cereales a precios de fomento a sus asociados, el otorgamiento de créditos para fomento de la avicultura por parte del Banco de la Provincia y en especial para instalación en la zona denominada "La costa" de explotaciones avícolas, hecho que redundará en un apreciable beneficio para esa zona.

Otra iniciativa que en breve será concretada en el seno de la Asociación es la creación de cursos de perfeccionamiento avícola por el procedimiento de la "mesa redonda" en cuyas deliberaciones se buscará solución a los problemas avícolas. También se programarán conferencias, se reproducirán artículos y trabajos sobre temas del ramo y se organizarán visitas colectivas a los establecimientos modelos del país.

Esta síntesis de la acción desarrollada por la entidad quedará de manifiesto en la 3a. Exposición Nacional de Avicultura a realizarse los días 11, 12 y 13 de agosto próximo, que de acuerdo a la acción que se viene desarrollando tendrá importancia extraordinaria.

Patrocinada también por la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas se realizará durante los días 24, 25 y 26 de mayo, en el local de las calles San Martín y Crespo, de esta ciudad, la 3a. Venta Feria de Avicultura a precios de fomento, en la que serán presentados numerosos e interesantes productos.

Se solucionará un problema sanitario de Jobson (Vera)

Tendrá solución en breve plazo el grave problema de orden sanitario que afecta a Jobson, cabecera del departamento Vera. La intervención nacional, por decreto dado a publicidad en la fecha, aprobó la licitación pública realizada oportunamente para la contratación de los trabajos de construcción de los desagües cloacales y aguas servidas en dicha ciudad.

Estos trabajos, que han sido adjudicados a la firma Rodolfo Cervini, ascenderán a la suma total de pesos 1.019.341.33.

Dieron por terminadas las intervenciones en organismos de sanidad

La intervención, mediante un decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dió por terminada la intervención en la unidad sanitaria y de acción social menor de Salto Grande, Froilán Palacios, y se dejó sin efecto la designación del médico director de la misma doctor Benito Francisco Deveiga, designándose en su reemplazo al doctor Patricio José Leahy.

Por otro decreto también se dió fin a la intervención a la unidad sanitaria y de acción social mayor de Sunchales, departamento Castellanos. Se agradecen los servicios prestados por el doctor José Luis Cerutti en su carácter de delegado interventor, y se restablece como médico director al doctor Plácido Tita.

Aclárense los alcances de un beneficio social para obreros locales

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer un decreto en el que se establece que el beneficio social que se autorizó a gestionar por el decreto No. 877/56, de fecha 20 de enero del corriente año, alcanzará a todo el personal de empleados y obreros de la Empresa de Transportes de Santa Fe aun cuando el mismo no esté agremiado en sindicato alguno, y, en consecuencia, préstase conformidad al anteproyecto de convenio, con excepción del artículo 5o., del que se elimina la frase "agremiados en el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros". La medida ha sido adoptada en virtud del que, habiéndose encargado al mencionado ministerio, la conclusión de las gestiones destinadas a la incorporación de los empleados y obreros de la Empresa de Trasportes de Santa Fe, al régimen nacional de la ley No. 11110 de creación de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios para el personal de servicios públicos, en las condiciones establecidas por la ley No 14067, el Instituto Nacional de Previsión Social, observa tal gestión, ya que de acuerdo con sus términos, el beneficio sólo alcanzará al personal de la empresa citada y que esté agremiado al Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros.

Cesantías dispuestas en varios organismos de la Administración

Por decretos de la Intervención Nacional se han dispuesto diversas cesantías y exoneraciones de empleados pertenecientes, en su mayoría, a organismos que dependen del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La información oficial expresa:

—Dejar sin efecto, por razones de mejor servicio, la designación de la señorita Blanca Lelia Yolanda Goetschy, como subdelegada en la agencia de Tostado del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, designándose en su reemplazo a la señorita Angela Máxima Galiano.

—Dejar sin efecto el nombramiento de Carlos Augusto Donno, auxiliar de administración de la Contaduría Delegada en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a raíz de haberse constatado graves irregularidades en el manejo de determinados fondos confiados a su custodia. Por el mismo decreto, se dispone remitir las correspondientes actuaciones al Juzgado Correccional en turno a los fines de su intervención y medidas pertinentes que juzgue de rigor adoptar, con respecto a la sanción penal que pudiere corresponder al imputado.

—Dejar sin efecto, por razones de mejor servicio, la designación del personal siguiente de la unidad sanitaria y de acción social mayor de la localidad de María Susana: ayudante enfermero, Nicolás Iovine; ayudante enfermera, Sra. María Carmen Gibaldi de Iovine; cocinera-lavandera, Delia Martina Márquez.

Por la misma disposición, se designa en la referida unidad sanitaria el personal siguiente: enfermero, Luis Natalio Almetta; enfermera, Rosa Leonardo Menseguez y cocinera-lavandera, Sra. Parmina Arcilia Laurina Cantarini Vda. de Pinta.

—Dejar sin efecto la designación del Sr. Lorenzo Gastaldi como director de Hogar "Santa Fe" de la Dirección General de Bienestar Social.

Exoneraciones

Por otro decreto, la Intervención Nacional ha dispuesto exonerar al siguiente personal perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: Carlos Fernando Royer, enfermero del Centro de Acción Social No. 2 de Rosario; Arturo Antonio Magnani Caresmo, subdirector del Hogar de Ancianos de Rosario y Federico Arturo Rebechi, capataz de la Sección Higienización de la División de Medicina Preventiva.

La medida ha sido adoptada en base a las actuaciones elevadas por la Comisión Investigadora Especial que actuara en el Ministerio, relacionadas con la investigación practicada en la Colonia de Vacaciones "Santa Fe" que funciona en la localidad de Alta Gracia (Provincia de Córdoba) a raíz de una denuncia que permitió comprobar la comisión de graves irregularidades administrativas y hechos delictuosos.

Las actuaciones correspondientes han sido remitidas a los Tribunales competentes de la provincia de Córdoba a los fines de su intervención.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Abel Alexis Latendorf: "Dictaduras en latinoamérica", mañana y el domingo a las 19, en el Club Universitario, San Martín 2482.

Gastón Gori y Rafael Virasoro: sobre la personalidad y la obra de Mateo Booz, el 16 del cte. a las 18.30, en los salones del Jockey Club. Acto organizado por la Asociación Santafesina de Escritores.

Luis Di Filippo, Rafael López Rosas y Roberto López Carnelli: "Mateo Booz, el hombre y el escritor", en la biblioteca popular Mateo Booz, P. Ferré 2928, el 18 del cte. a las 21, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

Juan Miguel Leclerc: "La situación de la pintura francesa contemporánea", pasado mañana a las 18.30 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1532.

TEATRO

Teatro de Arte: mañana a las 21: "La hermosa gente", de William Saroyan, función a beneficio de la Casa del Maestro, en Bv. Gálvez 950. Las plateas pueden retirarse en el mismo lugar.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Entre Ríos: mañana a las 18.30 en el Teatro Municipal, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura.

Joan Casadesús: recital de piano, en el Teatro Moderno, el 14 del cte., a las 21, presentado por Amigos del Arte.

HOMENAJES

A Mateo Booz: recepción del busto que lo recuerda, en su nuevo emplazamiento y descubrimiento de placa recordatoria el 18 del cte., a las 11.30, frente al Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero.

EXPOSICIONES

Roberto López Carnelli: óleos en el Club A. Colón, Gral. López 2965. Puede visitarse de 17 a 21.

Juan Sohr: óleos y témperas en el Museo Municipal, San Martín 2068. Abierta de 10.30 a 12.30 y de 18 a 20.

Pintura Francesa del Siglo XIX: en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Comprará la CAP vacas de conserva de la zona

Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y la Sociedad Rural de Santa Fe han recibido sendas comunicaciones de la Corporación Argentina de Productores de Carne comunicándoles haber resuelto adquirir directamente a los productores agropecuarios vacas tipo conserva (5a. y 6a. categoría) al precio de tipificación para ser faenadas en frigoríficos Nelson. El comienzo de estas compras tendrá lugar en breve una vez que C.A.P. termine el ajuste del costo de faena con el citado frigorífico en cuyo momento estará ya en Santa Fe el delegado revisador de C.A.P.

Las ofertas de ganado han de realizarse por intermedio de las Sociedades Rurales que actúan en la zona donde se encuentre el citado ganado y podrá ser hecho por socios o no socios de las respectivas sociedades.

En la Sociedad Rural de Santa Fe funcionará un Comité Central emanado de C.A.R.C.L.O. que prorrateará las ofertas de las sociedades locales. Este comité, que se halla abocado a la preparación de la reglamentación del modo de operar, nos hace saber que en cuanto sea puesta en vigor la comunicará a las sociedades interesadas.

Con esta importante resolución de la que tan positivos beneficios se [illegible] la ganadería del centro y norte de la provincia tienen principio [illegible] expuestas por el secretario de Agricultura [illegible] caremos oportunamente y que la intervención federal en la provincia hiciera [illegible] sentido de destacar la imprescindible necesidad de que la zona de Santa Fe contara con una planta frigorífica [illegible] tribuyera a absorber parte de la importante y [illegible] dad de ganado que produce, a cuyo [illegible] las pertinentes [illegible] ante C.A.P.

A su vez CARCLO que encaraba el asunto por intermedio de una comisión especial logró la venida a Santa Fe del Dr. J. F. Legeren, M. Fontecha Morales y Mario C. Videla, [illegible] de CAP con quienes trataron el problema [illegible] mismos la seguridad de que apoyarían ante el Consejo Superior de la Corporación la [illegible] otras [illegible] la ganadería de esta zona del país.

La muestra de industrias carcelarias se clausurará definitivamente el día 15

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades organizadoras, el 15 del corriente será clausurada definitivamente la Exposición de Industrias Carcelarias que ha organizado la Dirección de Prensa y Difusión de la intervención nacional, instalada en el local de 25 de Mayo y Mendoza.

Hasta el día de la clausura, la muestra funcionará con el horario de 9.30 a 12.30 y de 17 a 21 los días hábiles y de 17 a 22 los sábado y domingo.

Comisión Pro Unificación del Movimiento Vecinal

La comisión provisoria pro Unificación del Movimiento Vecinal continúa recibiendo el apoyo entusiasta de las comisiones de fomento edilicio de la ciudad, que permitirá cristalizar en breve el anhelo de constituir un organismo federativo que tendrá a su cargo la coordinación de la labor edilicia, el control y el asesoramiento para solucionar los grandes y pequeños problemas del municipio. Anoche volvió a reunirse la comisión y resolvió fijar como última fecha para el recibo de las adhesiones el 17 del actual. Terminado ese plazo [illegible] nará el informe que será elevado al Departamento Ejecutivo municipal, a los fines de que se [illegible] a la asamblea general constitutiva y que elegirá las autoridades definitivas del organismo.

Las actividades de la Caja de Previsión Social Ley No. 3072

Durante el mes de abril último, el directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes [illegible] dictó 775 resoluciones, correspondiendo 41 a seguros por fallecimiento; [illegible] por invalidez; 11 sobre aportes [illegible] jubilaciones [illegible] de aportes; 61 exámenes médicos y [illegible] asuntos.

Los pagos efectuados durante [illegible] Vida $ 158.575; Anticipos Jubilaciones [illegible] Devolución de Aportes $ [illegible]

Ingreso a la Escuela de Agricultura de Casilda

La [illegible] la Nacional de Agricultura "Libertador Gral. San Martín" de Casilda, dependiente del Ministerio de Agricultura [illegible] segundo año comenzará el 15 [illegible] mer año, prosiguiendo los días 16 y 17.

La [illegible] de los alumnos de tercer y cuarto año se efectuará a partir del [illegible]

El comentario ilustrado



La provincia de Santa Fe se quiere descoparticipar; quien la descopartícipe buen descoparticipador será

Inició sus actividades del año el Instituto Argentino L. Brasileño

Tal como estaba anunciado, tuvo lugar ayer la inauguración de los cursos de idioma y de las actividades académicas del año, en el Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura, ocasión en que el presidente de la institución, Dr. Salvador M. Dana Montaño, pronunció una conferencia sobre el tema: "La moral de las convicciones del filósofo brasileño Raymundo de Faria Brito".

Antes de comenzar el acto se dió lectura a un telegrama del embajador de Brasil en Bs. Aires, Dr. Orlando Leite Ribeiro, felicitando al instituto por las actividades desarrolladas.

Al término de la conferencia del Dr. Dana Montaño, se realizó una asamblea para la renovación de autoridades, reeligiéndose al presidente y a otros miembros de la comisión directiva y votándose a la señora Elvira Rodríguez de Monleón Andreu para el cargo de vicepresidente.

Asociación Santafesina de Escritores

El homenaje a Mateo Booz

En la reunión celebrada por la comisión directiva de la entidad, se resolvió realizar el 16 de mayo, fecha en que se recordará un nuevo aniversario de la muerte de Mateo Booz, los siguientes actos: a las 11.30: recepción del busto del escritor en el nuevo emplazamiento, por un miembro de D.E. municipal; descubrimiento de la placa recordatoria del homenaje y del monolito donde quedará fijado el nombre de la diagonal; discurso por un miembro de la Asociación Santafesina de Escritores. A las 18.30, en los salones del Jockey Club: presentación de la entidad, por Luis F. Gudiño y disertación de los escritores Rafael Virasoro y Gastón Gori sobre la personalidad y la obra de Mateo Booz.

Premio Asociación Santafesina de Escritores

La comisión directiva de la entidad ha resuelto asimismo interesar a diversas instituciones de nuestro medio, a fin de crear un premio anual de diez mil pesos, para las mejores obras de autores santafesinos seleccionadas en un concurso literario que quedará abierto el 13 de junio próximo, en oportunidad de celebrarse el Día del Escritor y cuyas bases serán dadas a conocer en breve.

Organización de una revista mural

Con el propósito de difundir en esta ciudad diversas publicaciones literarias del interior del país y la capital federal, la comisión directiva de la asociación ha resuelto organizar una revista mural que será exhibida todos los fines de semana, incluyendo las ediciones recientes de las mismas, así como libros de autores santafesinos y del litoral. A fin de dar mayores alcances a dicha iniciativa, se gestiona ante las autoridades municipales la autorización para realizar la revista mural en una calle céntrica.

Demostración a escritores premiados

En fecha próxima se realizará la demostración a los escritores Gastón Gori, Rafael López Rosas, Carlos A. Borruat y Diego R. Oxley con motivo de haber recibido los mismos premios y distinciones especiales en los juegos florales organizados por el Círculo Italiano. El acto es preparado por la asociación y amigos de los nombrados y se reciben adhesiones por los teléfonos 15.676 y 12.461.

Problemas que afectan a ganaderos del norte fueron considerados

Jobson (Vera), 11. — En el local de la Sociedad Rural de esta ciudad se llevó a cabo recientemente una reunión en la que participaron el delegado de dicha entidad ante la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), Sr. Adolfo I. Castignani el presidente, vicepresidente y consejero, respectivamente, de la Sociedad Rural de Reconquista, señores Carlos F. Corte Ernesto Roberts y Enrique González Kees, el asesor letrado de la entidad similar de Vera, Dr. Santiago E. Volkart y los señores Jorge Mircovich, Carlos Schaumburg, F. Sixto onzález, José Huber y Roberto Maglioni y el Dr. Enrique Schaumburg.

En el transcurso de la reunión fueron examinados los distintos factores que inciden para provocar la actual crisis ganadera en el país, como así los problemas de orden regional que afectan a los productores pecuarios del norte.

Luego de examinados los distintos aspectos de la comercialización de ganado, se dispuso llevar adelante una acción conjunta y recíproca entre las sociedades rurales de Vera y Reconquista en favor de los ganaderos de la región, asociados o no, para que puedan dar salida a una parte de la producción, para lo que abre perspectivas favorables la posibilidad que en frigoríficos se aumente el cupo de faenamiento con diez mil cabezas más, de cuyo total seis corresponderían a los productores del norte de la provincia, que atraviesan un mal momento.

Al terminar la reunión se cursó un despacho telegráfico al presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, a la vez que se hicieron consultas sobre las perspectivas que existen respecto a la instalación de una planta frigorífica regional con asiento en Reconquista y también sobre otras cuestiones, poniéndose de manifiesto la inquietud que viven los productores pecuarios de los departamentos Vera y Obligado.

Municipales

Prosigue el patentamiento

Hasta fin del mes en curso, proseguirá en la Dirección de Policía Municipal las tareas de renovación de la patente de los automotores y de renovación de los carnets de los conductores de vehículos motorizados.

Este organismo recomienda a realizar los trámites a la brevedad posible para evitar las aglomeraciones de último momento.

Una delegación de la Bolsa visitó al intendente

Esta mañana efectuaron una visita de cortesía al delegado intendente, teniente coronel (R.) Benito los miembros recientemente electos de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad. La delegación fué presidida por el titular de dicha institución, Sr. Aquiles Allevi.

Sobre la situación ganadera se ha pronunciado una institución

Comunicado al pueblo y al gobierno del Ateneo Rural de la Juventud

El Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe ha dado a conocer una declaración dirigida al pueblo y al gobierno, en la que se pronuncia sobre la situación actual de la ganadería, y sugiere una serie de medidas para solucionar la misma, estimando en primer término que corresponde la limitación obligatoria de precios mínimos, con lo que se cimentará el valor de los productos pecuarios. El texto de la declaración es el siguiente

"El Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe, consecuente con sus nobles postulados; convencido de que los intereses nacionales fundan su esperanza en el campo, que es la verdadera cisterna de la riqueza argentina; y sabiendo que vivimos la hora de las soluciones, pronuncia su voz en defensa de los ganaderos, que en estos momentos se debaten en angustiosa disyuntiva, para prevenir al gobierno y a la opinión pública sobre la inminencia de una crisis sin antecedentes ni proporciones en la historia económica del país.

Los que se congregan en torno a su nombre no vienen a reeditar viejas cuestiones, sino a adherir su palabra a la de los que bregan por los intereses pecuarios, que son los de la patria misma, recriminando a los que aún observan injustificado silencio, con el anhelo de hallar una respuesta clara y definitiva al desesperado interrogante que no se aburren en formular los medianos y pequeños ganaderos del gran parte del país.

Ellos, los del Litoral y los del Norte, no cesan de preguntarse, en medio del desasosiego y el apremio económico, sobre las causas del grave problema que nos ocupa: ¿porqué se desvalorizan las haciendas si los mercados y las plantas industrializadoras están congestionadas de carne? ¿Porqué el precio irrisorio con que se pagan sus kilos, que reclama todo el mundo, siendo que la venta al consumo es tan elevada?

Esta anormalidad acabará con nuestra ganadería, terminando por destruirla completamente.

Desde hace años se prometen satisfacciones para el campo; ahora, esas palabras nos suenan huecas, y en nada alivian la situación actual que de persistir, preludiará espectáculos de triste memoria, cuyos contornos han de superar los del año 24 o los del 30. Cuando se les ocurra ir en busca del enfermo, se encontrarán con los funerales. Sin embargo, gobernantes y políticos repiten, hoy como ayer, que la Nación confía en el campo, que el porvenir germinará en sus entrañas y que en ellas se gestará la recuperación económica a que todos aspiramos.

El campo está agotado, huérfano de reservas. Todo lo ofreció y nada le queda. Sus hombres están hartos de promesas y de postergaciones. En el actual estado de abandono nada les resta por delante sino la quiebra y la desesperación. Nuestros términos no exageran. En Rosario la vaca se pagó a $ 0.30 centavos el kilo vivo, y en San Francisco (Pcia. de Córdoba) a $ 0.15. Los mercados no ofrecen ninguna solución; abarrotados de carne, arrastran grandes cantidades en ascenso paulatino, como en Liniers, con más de nueve mil cabezas. Los Frigoríficos anuncian la suspensión de sus faenas. A fuerza de limosnas sobrevive el resignado productor, que ni siquiera le alcanzan para cubrir los vencimientos bancarios que en más de un noventa por ciento se renuevan. Solamente en el gran Buenos Aires y Mar del Plata el Gobierno los subvenciona con casi un peso. ¿Qué es lo que ocurre en este país de ubérrimas praderas?

Ante la vecindad de la tormenta, sólo restan dos salidas: perecer o abandonar la explotación ganadera por la agrícola, que, en condiciones semejantes brinda en la actualidad un halago ficticio; testimoniado por el injusto desnivel de los precios, que nos arrastrará al quebranto pues el mercado internacional está inundado por la superproducción de granos. ¡Porqué estas diferencias, si hace falta carne en todo el mundo!

Para colmo de males, presenciamos un aumento en el precio de los vagones jaulas, que ya eran escasos y de costo prohibitivo, cuando existen posibilidades de una descongestión parcial, vía Bolivia.

Se impone una pronta salida. Con ese objeto grita la juventud, que es el recinto apropiado de todo buen advenimiento. Desgraciadamente la solución escapa a nuestras manos. Pero, con el fin de intentar alguna, sugerimos al Gobierno o a quien corresponda:

1) La limitación obligatoria de precios mínimos, que cimentará el valor de los productos pecuarios.

2) La construcción o adquisición de plantas industrializadoras —aspirando a la red troncal de frigoríficos— sea practicada directamente por el Estado o por intermedio de la Corporación Argentina de Productores de carnes y/o por el capital privado, con la ayuda imprescindible del Gobierno y del Banco de Crédito Industrial, que debe auspiciar la erección de éstos, facilitando capitales.

3) La moratoria para los créditos bancarios destinados a la explotación ganadera.

4) La ampliación de la flota mercante con nuevas bodegas, para que las diferencias logradas en el mercado exterior no se malgasten en fletes de elevadísimo costo.

5) El estudio del mercado de Liniers, que es el barómetro tradicional de los mercados del interior.

Muchos otros aspectos podemos recordar a quienes tienen la obligación de remediarlos. Preferimos omitir su enunciado en bien de los expuestos, que traducen ya lo que es clamor de pueblo.

El ganadero argentino reclama lo que le corresponde, al aspirar a una justa retribución de sus trabajos. El no abandonó todavía el campo, pero no está lejos el día en que hastiado de tanta promesa, vaya a las ciudades a exigir que se concrete el sufragio muchas veces ofrecido, y se le hagan ciertos los términos propuestos.

Por eso, el Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe acoge el eco de sus gritos y lo enuncia como una pretensión inaplazable en las actuales circunstancias, con la ambición de ocupar el interés del gobierno y del pueblo.

Se organiza una muestra de pintores santafesinos

La Asociación de Artistas Plásticos y la Federación Popular de Cultura organizan una muestra de pintores santafesinos que será exhibida en las ciudades de Rosario, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, siendo propósito de los organizadores llevarla a las instituciones populares de cultura, complementándola con charlas didácticas. La organización de esta muestra tiene por finalidad la de auspiciar un amplio intercambio cultural con otras ciudades y regiones del país y contribuir a la difusión de la obra plástica. Los pintores que deseen integrar la muestra aludida, deberán enviar una obra a la Casa del Artista hasta el 30 del cte., fecha en que se clausurará la recepción. La muestra será exhibida en los salones de Amigos del Arte de Rosario desde el 14 al 30 de junio próximo y trasladada luego a Córdoba.

Portuarias

Regresó un funcionario

Después de permanecer varios días en Buenos Aires, regresó el jefe de la División Administración del puerto de esta ciudad, Sr. Luis Mori.

Conjuntamente con otros jefes seccionales de los principales puertos del interior del país, el citado funcionario asistió a reuniones realizadas en la metrópoli, en las que se trató la organización administrativa y contable sobre la base de la nueva estructura dada a los puertos con motivo de la conversión de la antigua Dirección Nacional de Puertos en empresa del Estado, organismo que quedó constituído en fecha reciente.

Movimiento de embarcaciones

Prosigue siendo poco intenso el movimiento de embarcaciones en el puerto local.

Entre otras embarcaciones de cabotaje surtas en los muelles, están realizando operaciones de carga las barcazas 1151 y 1149 que descargan carbón mineral; 1150 y 1153, que cargan algodón y leña, respectivamente, para Buenos Aires; 1123, 809 y 1023, afectadas al tráfico combinado con Entre Ríos. Además, con destino a Buenos Aires partió el remolcador de sistema de empuje 902 llevando a las barcazas 1068 y 1116, cargadas con algodón y rollizos. Mañana entrará el vapor "Canadá" para embarcar un cargamento de 800 toneladas de rollizos y vigas de importación, haciendo trasbordo de jangada.

Disposición municipal referente a las normas adoptadas sobre caza

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 3762 de la intervención nacional, referente a que las autoridades municipales, entre otras, deberán controlar el cumplimiento de las disposiciones que el mismo contiene con respecto a la caza, en colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, el Departamento Ejecutivo comunal ha dictado en la fecha una resolución disponiendo las pertinentes medidas de vigilancia.

Establece la misma que se destaque inspectores especiales de la Dirección de Policía Municipal en los lugares de acceso a la ciudad y en la estación del F.C.N. General Belgrano los sábados, domingos y feriados, a los efectos de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones del referido decreto, prohibiendo la salida de los cazadores que no, estén munidos del correspondiente permiso o, en su caso, la retención del arma y municiones hasta que regresen. Además, verificarán el cumplimiento del artículo 4o. del mismo decreto, procediendo, en caso de infracción, al comiso de armas y de las piezas obtenidas.

Dispone, igualmente, la resolución comunal, que para el cumplimiento de la resolución No. 135 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias respecto a la comercialización de los tinámidos —perdiz y martineta— la Dirección de Policía Municipal vigilará los mercados, ferias, restaurantes y hoteles, labrando las actas correspondientes.

Finalmente, recaba de la policía ferroviaria la colaboración para el cumplimiento de dicha ley, a fin de que se prohiba viajar a los cazadores que no lleven el permiso otorgado por la Jefatura de Policía y la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Dictaráse un curso de taxidermia en el Museo 'F. Ameghino'

El Ministerio de Educación y Cultura ha autorizado a la dirección del Museo "Florentino Ameghino" de esta capital para que organice un cursillo de taxidermia y de preparación de invertebrados y de materiales de botánica, para los docentes en ejercicio.

Dicho cursillo se iniciará el 21 del corriente, dictándose en dos turnos, con el horario siguiente: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 11.30; lunes, martes y jueves, de 15 a 18.

La inscripción podrá solicitarse personalmente en la secretaría del Museo calle Moreno 2557, desde el 14 del corriente, en los horarios indicados.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Comité Departamental de La Capital

La reunión plenaria del Comité Departamental, que debía realizarse el 13 del corriente, ha sido postergada para el 20 de este mes; serán considerados diversos asuntos de orden interno.

Comisión de Asuntos Municipales

La comisión de asuntos municipales designada por el Comité Departamental de La Capital, ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, Roberto Arzamendia; secretarios: F. Ramón Molinas y Domingo Frugoni Zavala; esta comisión entrará en funciones de inmediato y tendrá a su cargo los problemas de carácter edilicio.

Fiesta de la Libertad

La comisión de Hacienda del Comité "Dr. Pedro Gómez Cello" de la 2a. sección, prosigue la organización de la "Fiesta de la Libertad" que se realizará el 24 del corriente, a las 20, en el local de calle 25 de Mayo 2107.

Secretaría gremial del Depto. bancario

Atento a la situación creada en el conflicto bancario, concretada en el paro parcial de esta mañana, la secretaría gremial del departamento La Capital, ha dado el comunicado siguiente 1o. Expresar su solidaridad con dicho gremio en sus justas reivindicaciones gremiales. 2o. Repudiar la actitud desconsiderada de la patronal, que significa poner trabas a la solución definitiva del problema. 3o. Consecuente en su política de unidad gremial en la vida sindical, apoya la vigencia de un estatuto único del bancario, única forma de impedir el desdoblamiento del gremio por las fuerzas reaccionarias. 4o. Apoyar las gestiones que realizan las autoridades de la UCR (CN), para llegar a una solución inmediata y justa de los problemas y aspiraciones del gremio.

UNION CIVICA RADICAL — Comité "Senador Juan M. Bullo"

Se reunió la mesa directiva con la presidencia del Sr. Fortunato Durán, resolviendo entre otros asuntos: emitir una serie de bonos de contribución para su sostenimiento; pasar nota de reconocimiento al Sr. Jorge A. Bullo por la donación del mobiliario y establecer el siguiente horario de secretaría para atender la inscripción de adherentes de 18 a 20 de lunes a viernes y domingo de 10 a 12.

Postergación de un sorteo

Las autoridades del Comité Gral. San Martín de la 2a. Sección, hacen saber que el sorteo de bonos de contribución que fuera suspendido en el mes de abril ppdo., se ha fijado para la última jugada de agosto del corriente año.

Congreso Nacional de la Juventud Radical

Conforme a la convocatoria enviada por el núcleo organizador en el local de calle 25 de Mayo 1868, se reunieron en asamblea extraordinaria los adherentes a la Juventud Radical del departamento La Capital, a objeto de elegir los representantes al Congreso Nacional de la Juventud Radical que funcionará en Córdoba los días 25, 26 y 27, recayendo las designaciones en los Sres. titular, Oscar Angel Bonazzola y suplente Silvio Valentinuzzi y para integrar la delegación santafesina se nombraron los Sres. Irma Di Leo, Crisanto García, Mario Ramón, Raúl Visiconti, Graciela Muñoz Unzain y Carlos y Alfredo Christensen Moscoso.

Se nombró una comisión de hacienda a los fines de recaudar fondos para sufragar los gastos del Congreso y una comisión asesora para que, juntamente con los delegados arriba mencionados, ajusten el temario y las posiciones que adoptarán en el referido congreso con arreglo al mandato dado por la asamblea.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la junta reorganizadora de la 7a. sección

Esta noche, en el local de General Paz 4817, tendrá lugar una reunión de los miembros de la séptima sección de esta capital, para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha del partido y cambiar ideas sobre los candidatos a sostener para la elección interna del 20 del corriente.

Acto público en San Jorge

En San Jorge tendrá lugar mañana a las 21 en la Sociedad Italiana, un acto público organizado por el comité de la localidad. Ocuparán la tribuna los señores Dr. Camilo Muniagurria, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Adero Enzo Marchetti y José Esper Montiel.

Asamblea partidaria en San Genaro

En San Genaro, departamento San Jerónimo, se realizará el domingo por la mañana una asamblea partidaria con asistencia de todos los distritos del departamento. Harán uso de la palabra los señores Dr. Camilo Muniagurria, Dr. Ricardo Molinas, Dr. Mario Mosset Iturraspe y José Esper Montiel.

Reunión de la Junta Departamental

Para el lunes próximo han sido especialmente citados los miembros de la Junta Reorganizadora del departamento La Capital que preside el doctor Rodolfo Villanueva.

Los comicios de renovación partidaria

El 20 del corriente, de 8 a 12, en todos los comités del Partido Demócrata Progresista tendrá lugar la elección interna para elegir los integrantes a los comités seccionales, de distrito, departamental y la Junta Ejecutiva provincial.

Reunión del comité de la sexta sección

El lunes próximo a las 21, tendrá lugar en la Casa Demócrata Progresista, la reunión de la junta reorganizadora de la sexta sección de esta ciudad.

Jubilaciones

Del señor Raúl Borrmann

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Raúl Borrmann, quien por espacio de más de veinticinco años consecutivos prestó servicios en diversas reparticiones de la administración provincial.

Inició su carrera el señor Borrmann en la Jefatura de Policía de esta ciudad, donde se desempeñó hasta el año 1932, cuando fué trasladado, en calidad de adscripto, al Poder Judicial. Al año siguiente se incorporó definitivamente a los tribunales, en calidad de auxiliar, cargo que ejerció hasta marzo de 1954, en que fué promovido a subhabilitado general del Poder Judicial de la provincia. En este cargo de responsabilidad, que logró por sus condiciones e idoneidad, dió muestras de su espíritu emprendedor y organizador, dando nueva conformación al economato.

Con motivo de su retiro, el señor Borrmann ha recibido las felicitaciones de sus compañeros de labor y de sus numerosas amistades.

Disertará el director general de Energía en una audición de radio

Sobre el problema eléctrico en la provincia y las soluciones que se propician hablará el 15 del corriente el director general de Energía de la provincia, Ing. Danilo F. Cecchini.

La disertación será propalada a continuación del boletín de la Dirección de Prensa, en el espacio de Difusión Cultural que difunde por L.T.9 y L.T.3, Radio Santa Fe y Radio Rosario.

Delegación del Registro Nacional de las Personas

Solicitudes resueltas

El delegado en la provincia del Registro Nacional de las Personas, Dr. Miguel Angel Lichtschein, ha resuelto favorablemente las solicitudes de nacionalidad formuladas por las siguientes personas: Pirelli Juan Bautista, García y García Carmen, Fantecía Hugo, Gisanese Pedro, Burkowski Miguel, Tranchina María, Iorlano Antonio, Castillo Pérez Jesús, Perisic Miljenko, Novick Fany, Bisceco Nazareno, Wollneis Adela, Canciani Livio, Terrelli Gerónima María, Farlante Francisco Luis, Bertaró Jorge, Shevich Arcadio y Kohan Alberto.

La directora del Liceo Social fué separada de sus funciones, anoche

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado a conocer un decreto dictado anoche por la intervención nacional dejando sin efecto la designación de la señora Olga B. de los Milagros de la Ballina Moya de Trentio, en los cargos de auxiliar 6o. y ayudante 1o., directora y supervisora de trabajos prácticos, respectivamente, del Liceo Social dependiente del citado ministerio. Expresa el decreto que la medida se adopta en base a las constancias obrantes de las que se desprende que el mencionado establecimiento educacional destinado a la formación del personal idóneo para el desempeño de funciones de carácter social, se han realizado actos de homenaje que ponen de manifiesto una conducta de adhesión y sumisión a los personajes del régimen depuesto y que han contado con el beneplácito de la dirección del instituto, aun cuando no fueron organizados o propiciados directamente por la misma.

Se considera, asimismo, que si estas faltas pueden tener algún atenuante en empleados subalternos, que incurrieron en las mismas por la obediencia que debían a sus superiores, no ocurrió lo mismo con los profesionales y con mayor razón en el caso presente, cuando por su condición de docente, debe enseñar al alumno con la transmisión del saber y el ejemplo de su conducta.

GUIA DE PROFESIONALES

Disertación de la Dra. Feni Schweizer sobre problemas femeninos

Auspiciada por el comité de la sexta sección de la Unión Cívica Radical (C.N.), disertó anoche por L.T.9 radio Santa Fe, la doctora Fani N. de Schweizer. Se refirió especialmente a la necesidad impostergable de una actuación real y efectiva de la mujer en la política, sosteniendo que ella debía incorporarse decididamente a las organizaciones políticas argentinas. "Somos las mujeres argentinas —dijo—, numéricamente, la mitad de un pueblo. Compartimos como en todas las sociedades humanas civilizadas, las mismas luchas y los mismos afanes de los hombres. Como ellos, depositamos en las urnas la expresión de nuestra ideología política. ¿Cómo explicar entonces —se preguntó—, la indiferencia política de la mujer argentina? ¿Es que esta actividad que hace a la vida misma de los pueblos debe ser patrimonio exclusivo de los hombres?". Agregó que sólo por un erróneo concepto de lo que es la política podía arribarse a esta conclusión. Se refirió a los problemas que la mujer palpa y conoce más de cerca que el hombre, tales como los que se producen en los hogares por la insuficiencia del salario del marido, el alza de los precios, la cultura vedada a los hogares humildes para afirmar que estos "y mil problemas más que vivimos día a día están estrechamente vinculados con la acción política de los gobernantes". Recordó el momento de fraude y vergüenza que se sufrió durante trece años, primero, y la tiranía que le siguió por doce, para destacar que en la reconquista de la libertad perdida, las mujeres demostraron su coraje, especialmente en Córdoba, donde alentaron la lucha libertadora y regaron con su sangre el suelo argentino. Invocó este sacrificio como fundamento de su llamado a la acción política, para que no sea un sacrificio en vano. Fustigó a aquellos que negaban su esfuerzo a la actividad política, sosteniendo que su indiferencia resultaba, por sus efectos, una colaboración al fraude y la dictadura.

Arguyó que los comités políticos eran los organismos naturales para canalizar las inquietudes populares, reiterando que la mujer debía saber cumplir el imperativo de la hora incorporándose a los partidos políticos e influir en las decisiones sobre las cosas populares.

Más adelante se refirió concretamente al problema de la educación de los hijos y a la función de la escuela criticando duramente las prácticas dictatoriales y sus nefastos resultados y por último expresó que el radicalismo del comité nacional defendería la enseñanza laica, así como la democratización de la cultura, para lo cual era menester realizar simultáneamente, la democratización económica, que también el radicalismo contempla en sus bases de acción política.

Finalmente exhortó a la mujer a la militancia política, sosteniendo que era la hora de elaborar "el destino de gloria, paz y felicidad que se advirtió como posible en el nuevo mundo del mañana argentino".





Proyecto de ley de lechería

Se creará la Junta Nacional de Lechería

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio de la dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, proyecta la creación de la Junta Nacional de Lechería, que estaría integrada por personas especializadas en la rama, ya sean productores o industriales.

Se designó en esta zona para los estudios previos al propósito antedicho, al Sr. Néstor A. Casablanca, que aparte de su larga experiencia en la industria láctea, durante la presidencia del Dr. Roberto M. Ortiz, en los años 1940 y 1941 también formó parte de comisiones que efectuaron importantes estudios sobre la leche y sus derivados, los que luego no se pudieron poner en práctica por retiro del presidente, como consecuencia de su enfermedad.

Este organismo beneficiará a todo tambero productor del país, y su constitución será más o menos similar a la Junta Nacional de Carnes, la que lamentablemente en los últimos tiempos había cesado en sus funciones por imposición del gobierno depuesto.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.30	0.16	—
Itá Ibaté	2.42	—	—
Posadas	3.14	0.02	—
Iguazú	30.28	3.55	—
Paraná	3.37	Estacionado	
Rosario	3.27	—	0.??
Paraguay—			
Formosa	7.11	0.05	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique Nº 2	2.99	Estacionado	

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	30.5
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)	26.2





Grupos estudiantiles ocuparon las Facultades y otros establecimientos educacionales

La vida universitaria local ha sido conmovida a raíz de los sucesos acaecidos anoche en la Universidad, Facultades y Escuela Industrial, que significaron la ocupación de los citados establecimientos por grupos estudiantiles, que responden a las directivas de los Centros de Estudiantes y por parte de la Federación Universitaria del Litoral y Argentina. Entretanto se hace pública la oposición de otros grupos, encabezados en el orden local por el Ateneo Universitario. Otra entidad estudiantil, la Liga de Estudiantes Humanistas, participa de lo resuelto por los centros, encontrándose sus afiliados en las casas ocupadas.

Según han informado los respectivos organismos estudiantiles, la ocupación se mantendrá sin interrupción hasta tanto no se aleje de sus funciones el ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini y no sea derogado el decreto-ley Nro. 6403/55 que establece las normas, para la reorganización de las universidades y para la creación de universidades privadas.

En los frentes de los establecimientos ocupados se han colocado carteles indicando las razones de la ocupación, y en la Universidad se ha desplegado el embanderamiento característico de los días festivos.

Intervendría la justicia federal

En momentos de entrar en prensa esta edición se nos informa que la intervención en la Universidad ha dictado una importante resolución relacionada con los sucesos estudiantiles del momento. Según la misma se ha dispuesto suspender hasta nueva disposición las actividades docentes y administrativas de la Universidad, de sus Facultades e institutos, y dar intervención inmediata a la justicia federal.

Esta medida se funda en el hecho de haber fracasado las medidas de persuasión adoptadas por las autoridades para que los estudiantes hicieran abandono de las casas ocupadas en la madrugada; todo ello sin mengua de reconocer a los mismos el derecho de protestar pacíficamente en defensa de sus ideales universitarios, pero a condición de que se respete el principio de autoridad cuyo ejercicio es privativo e indeclinable de los funcionarios a cargo de la intervención en esa casa de estudios.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas

La ocupación de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Jurídicas fué dispuesta por la asamblea de estudiantes afiliados al Centro y a la Liga Humanista, realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, y como consecuencia de las instrucciones impartidas por el Consejo Federal de la Federación Universitaria del Litoral, que, reunido en Rosario, había dispuesto se ocuparan todas las casas de estudios, a raíz de que otro grupo estudiantil, constituído por afiliados al Ateneo Universitario de Ciencias Económicas, había ocupado esta Facultad, originándose después incidentes, lo que dió lugar a que las autoridades policiales intervinieren, desalojando la Facultad. Horas más tarde, en razón de aquella orden de F.U.L., todas las Facultades de Rosario, incluso la de Ciencias Económicas eran ocupadas por los estudiantes universitarios, mientras que ocho establecimientos secundarios estaban a su vez ocupados por sus alumnos, y dos colegios clausurados por las autoridades respectivas.

Aproximadamente a las 23 y 30, los estudiantes del Centro de Derecho, en sus tres filiales, Rosario, Paraná y Santa Fe, y de la Liga Humanista de Rosario y Santa Fe, tras escalar la verja de la Universidad que da sobre calle 9 de Julio, entraron en el edificio, y solicitaron las llaves correspondientes a las dependencias al sereno de turno, a fin de poder controlar tanto las dependencias de la Universidad, como de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Acto seguido, y para evitar ulterioridades, fueron selladas y lacradas las oficinas de las distintas dependencias administrativas.

En la mañana de hoy, y al hacerse presente el personal de servicio se le informó que no se le permitiría la entrada y con respecto a la imprenta de la Universidad, se convino su clausura. Han dispuesto los estudiantes las medidas necesarias para que la sucursal del Correo y la Radio de la Universidad, puedan funcionar normalmente.

Cabe destacar, finalmente, que en ningún momento hubo incidentes y que la ocupación se realiza tranquilamente, como pudo ser comprobada por un redactor de este diario que se hizo presente en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

En Ingeniería Química

En forma similar procedieron los estudiantes del Centro de Ingeniería Química y de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial, que también escalaron las verjas de la Escuela Industrial para poder entrar, pero con la diferencia de que momentos después se registraron algunos incidentes con afiliados al Ateneo Universitario, que tiene su sede frente a la Facultad de Ingeniería Química, incidentes que dejaron como saldo roturas de vidrios y faroles del frente de la Facultad a raíz de algunas pedradas.

Otro signo notable fué la inscripción en paredes y veredas de leyendas alusivas, por parte de un sector, para poco después los opositores proceder a tapar las mismas con pintura o borrarlas.

En esta Facultad los ocupantes resolvieron también clausurar todas las dependencias administrativas, y no permitir ninguna actividad, como así tampoco en la Escuela Industrial.

Cabe destacar que el redactor de este diario no pudo entrar en estas casas de estudio ni comunicarse directamente con los ocupantes, por haberlo impedido la policía que está de guardia, lo que fué posteriormente confirmado por autoridades de la seccional 3a., quienes informaron que ello era en razón de órdenes superiores, emanadas de la Jefatura de Policía.

Una manifestación callejera

Poco antes de mediodía partió de San Martín y Falucho una manifestación integrada por varias decenas de estudiantes que fueron individualizados como asociados del Ateneo Universitario. Precedidos de una camioneta policial ocupada por soldados de la Guardia de Seguridad, los manifestantes desfilaron por San Martín, en dirección al norte. Se detuvieron frente a este diario y se desprendió una delegación que conversó con personal de redacción.

Manifestaron estar en desacuerdo con la ocupación de las universidades, que consideran una actitud inspirada por móviles políticos. Que deben terminar las actividades que, según dicen, perturban la vida universitaria y que el hecho de que el ministro de Educación no sea del agrado de un sector no autoriza esos actos. Piden amplias garantías para concurrir a la Universidad, se quejan de la actitud contemplativa de la policía en el momento de la ocupación. Dicen que debe desterrarse la política de las universidades y pidieron que se hiciese pública su posición de volver a las universidades a la vida tranquila que como casas de cultura y altos estudios deben mantener.

La manifestación, coreando siempre diferentes estribillos siguió por San Martín al norte, hasta la sede del Ateneo Universitario.

La situación de las autoridades

De acuerdo con lo dispuesto por los estudiantes, la ocupación es total, y por lo tanto no se permitirá el acceso a nadie, ni tan siquiera a las autoridades universitarias, haciéndose aquí la salvedad de que no tienen contra ellas propósito alguno; todo lo contrario, las apoyan, pero dado el carácter de la situación, mantendrán su posición firmemente.

La policía no ha actuado, observando, en general, una actitud de vigilancia pasiva.

Diversos comunicados

Centros de Derecho y Química y Liga Humanista: Dando a conocer las causas de la ocupación, dieron el siguiente comunicado: "1o.) Dicha actitud ha sido tomada en concordancia con el estudiantado democrático y reformista de todo el país, hasta tanto se produzca la renuncia del ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell' Oro Maini que a través de su tendenciosa actuación ha demostrado hasta la evidencia que no posee auténticas intenciones de normalizar la vida universitaria del país y que sólo ha utilizado su cargo para servir a intereses de un determinado sector de clara tendencia regresiva.

"2o.) Que si bien el uso de procedimientos de fuerza no pueden ser empleados en circunstancias normales para la concreción de las reivindicaciones estudiantiles, la medida adoptada se ha tomado teniendo en cuenta la necesidad de proceder de tal modo ante la propia actitud del Dr. Dell' Oro Maini, que no supo siquiera tener la dignidad de abandonar su cargo en cuyo desempeño ha venido mereciendo los reiterados repudios de todos los sectores democráticos del país.

"3o.) Que el objetivo que con tales decisiones se proponen llevar el estudiantado no es únicamente un nuevo cambio de ministro, sino la democratización y reestructuración total de la enseñanza argentina en sus tres ramas y muy especialmente el auténtico restablecimiento de una efectiva autonomía universitaria, totalmente violada por el arbitrario y tendencioso decreto-ley 6403, que ha de pasar a la historia de la educación argentina como una de las burlas más repudiables de los sectores regresivos y consumados contra la dignidad de la Universidad argentina".

Ateneo Universitario de Santa Fe: "Ante los incalificables sucesos de la víspera, en que un reducido grupo de estudiantes reformistas se posesionó de la Facultad y de la Universidad, ante la pasividad de las fuerzas policiales y la anuencia complaciente de las autoridades universitarias, el Ateneo Universitario se siente en el deber de manifestar su repudio, porque actos de tal naturaleza no condicen con la actitud esperable de los universitarios, a quienes reconocemos el derecho de pensar lo que quieran porque para eso defendemos la libertad pero no el de alterar el orden público con actos que perjudican a una gran mayoría de estudiantes que no piensan como ellos, y a quienes sólo interesa cumplir con su deber de estudiantes, es decir, estudiar para contribuir a formar una patria grande, libre y democrática".

"Es necesario terminar de una vez por todas con las camarillas que desde hace más de treinta años han transformado a la Universidad en un comité y manejan las cátedras que debían ser sagradas para designios políticos totalmente ajenos a la Universidad. Por eso, el Ateneo Universitario hace un llamado a la opinión pública para que se sume su voz al clamor de los estudiantes que ven profanadas las aulas y cercenados sus legítimos derechos, y exigir así de las autoridades provinciales la acción enérgica que la magnitud del atropello exige".

Junta pro Conf. Universitaria Argentina: "Frente a los acontecimientos desarrollados en diversas universidades del país donde F.U.A. ordenó ocupar las facultades y dependencias de las mismas y todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, la Confederación Universitaria Argentina con la representatividad y fuerza que le dan las instituciones a ella adheridas se dirige a las autoridades nacionales opinión pública y universitarios en especial denunciando esta maniobra tendenciosa que lleva el desorden al ambiente estudiantil por motivos extra universitarios".

El Comité pro Libertad de Enseñanza filial Santa Fe, y el Movimiento Universitario pro Libertad de Enseñanza, en común, han dado también una declaración donde repudian los hechos, que califican de orientación izquierdista, manejada por elementos extrauniversitarios y partidos políticos, para terminar diciendo "que la única manera de terminar con la anarquía universitaria es establecer en el país la más amplia libertad de enseñanza, tal como existe en todas las naciones democráticas del mundo".

Otro comunicado contrario a los hechos ha sido dado a conocer por la Juventud Universitaria de Acción Católica.

F.U.L. y F.E.S.: Estas entidades han expedido un comunicado en el que expresan las razones por las que han decidido ocupar las facultades y colegios. Dicen "la actuación del ministro Dr. Dell'Oro Maini demuestra que solamente su renuncia posibilitará la democratización de la enseñanza y la autonomía de las casas de estudios, por lo que proseguiremos la ocupación hasta que logremos esos objetivos". Finaliza haciendo un llamado a la población para que haga efectiva su solidaridad llevando alimento a los estudiantes.

Partido Demócrata Cristiano La junta departamental de La Capital, ha dado a conocer un amplio comunicado manifestando su disconformidad por la situación creada en la Universidad y en varios establecimientos de enseñanza secundaria.

Ocupación de la Escuela de Comercio Al promediar la tarde grupos de estudiantes pertenecientes al curso de contadores, que funciona en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", pero de dependencia universitaria, y miembros de la Federación de Estudiantes Secundarios, ocuparon, por idénticos motivos, la mencionada escuela, sin que se registrara la menor violencia.

En La Plata

LA PLATA, 11 (UP).—Ayer tarde se llevó a cabo el acto organizado por la Federación Universitaria de Estudiantes Libres para reclamar por la ocupación de la Universidad y los colegios secundarios, entonándose estribillos manifestando que deseaban estudiar, mientras otros grupos vivaban a la F.U.L.P. y la reforma, pidiendo la renuncia del ministro de Educación.

El presidente de la entidad organizadora lanzó la iniciativa de realizar un plebiscito entre todos los estudiantes, para ver quién tiene razón. Al término del acto, los participantes del mismo se desconcentraron en orden.

En Rosario

ROSARIO, 11. — La zona centro de la ciudad se vió animada, ayer, por diversas manifestaciones estudiantiles. Fueron sus principales protagonistas jóvenes enrolados en la Federación de Estudiantes Libres que apoyan la permanencia del ministro de Educación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini al frente de dicha secretaría de Estado, así como la implantación de la enseñanza libre.

Otros grupos estudiantiles pertenecientes a la F.R.E.S. (Federación Rosarina de Estudiantes Secundarios) exigía a su vez la enseñanza laica y la renuncia del ministro.

Poco después, y en circunstancia en que las manifestaciones de criterio opuesto se encontraron en las calles San Lorenzo y Sarmiento, se produjeron escenas de pugilato. Lo mismo ocurrió a cien metros de ese lugar, en la intersección de las calles Sarmiento y Urquiza, donde se repitieron los choques entre los estudiantes.

Alrededor de las 21, estudiantes agrupados en la Federación Universitaria del Litoral (F.U.L.), y encabezados por el presidente de dicha entidad, José Arijón, penetraron en la Facultad de Filosofía y Letras, y luego de hacer retirar a algunos estudiantes de la Agrupación Humanista de Filosofía y Letras, que se encontraban en el local, procedieron a clausurar el edificio permaneciendo en su interior.

Posteriormente trascendió que otros grupos estudiantiles habían ocupado la Facultad de Ciencias Matemáticas, clausurando también el edificio. La policía estableció, de inmediato, vigilancia para evitar alteraciones del orden.

Casi simultáneamente, estudiantes del Centro de Ciencias Médicas, también adheridos a la F.U.L., se hicieron presentes en el local de la Facultad de Medicina, tomando posesión del local de la referida casa de estudios. La toma de posesión no comprendió al Hospital Nacional del Centenario, que está anexo a la misma.

En la Facultad de Ciencias Económicas los hechos tuvieron otra derivación. Se anticiparon a tomar el local estudiantes de la Liga Humanista, que quisieron con esta actitud evitar que tomaran posesión del mismo los estudiantes de la F.U.L. Un grupo de universitarios reformistas que llegaron a la Facultad de Ciencias Económicas al encontrar cerrada la puerta principal, que da sobre el bulevar Oroño, intentaron penetrar por la que da sobre la calle Balcarce, pero los estudiantes que se encontraban en el interior habían levantado una barricada frente a dicha puerta, produciéndose a continuación un intercambio de proyectiles entre los dos grupos.

Se arrojaron también papeles encendidos pretendiendo quemar la puerta. Cuando los sucesos tomaban un giro desafortunado, llegó al lugar el jefe de policía, capitán de fragata Luis María Kurtzermann, con efectivos. También se hicieron presentes unidades de bomberos y soldados de la Gendarmería. El jefe de policía, luego de escuchar a los delegados de ambos grupos estudiantiles, dispuso entregar el local de la Facultad a las autoridades de dicha casa de estudios y desalojarlo de estudiantes, lo que así se hizo.

Esta mañana, la Federación Rosarina de Estudiantes Secundarios dió a conocer un comunicado en el que informan que han tomado posesión definitiva de las siguientes casas de estudios: Escuela Normal No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda"; Colegio Nacional No. 2 "Gral. San Martín"; Colegio Nacional No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento"; Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez"; Escuela Normal de Maestros No. 3 "Mariano Moreno"; Colegio Nacional de Comercio; Liceo de Señoritas "Bernardino Rivadavia"; Escuela Nacional de Comercio "Justo José de Urquiza"; Escuela Industrial de la Nación No. 1 Escuela Industrial Superior de la Nación y Escuela Profesional de Mujeres de la zona Norte.

Esta mañana, alrededor de las 9, una delegación de estudiantes independientes no afiliados a ninguna agrupación gremial concurrieron a la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, no pudiendo penetrar en su interior en razón de estar clausurada por los estudiantes que tomaron posesión del edificio. Al pretender entrar por la puerta del taller se trabaron en lucha con los ocupantes interviniendo la policía que desalojó a todos. A raíz de este hecho una delegación de los estudiantes independientes se dirigió al comando del 1er. Ejército, donde entrevistaron con el teniente coronel Fernández, por ausencia del general Rufino Brusa, a quien solicitaron garantía para reiniciar las clases. Otra delegación hizo igual requerimiento y presentación ante el jefe de Policía capitán de fragata Kurtzermann.

INGENIERIA QUIMICA

Renuncia de un profesor

El 8 del corriente el ingeniero químico Sr. Alberto G. Davie ha presentado la renuncia a su cargo de profesor interino en la Facultad de Ingeniería Química.

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Adhesión al duelo por el fallecimiento del doctor Eduardo J. Couture

Ha fallecido hoy en Montevideo el doctor Eduardo J. Couture, decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, eminente jurista y demócrata de América.

Con tal infausto motivo, el delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución adhiriendo al duelo por el deceso del doctor Couture, designando al profesor doctor Santiago Sentís Melendo para que se traslade a Montevideo y haga uso de la palabra en el acto del sepelio, en representación de la Facultad.

Ha dispuesto además el envío de una nota de pésame a la familia con transcripción de la resolución.

Adhesión estudiantil: Los estudiantes que ocupan la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales han adherido al duelo por el fallecimiento del doctor Couture, y han izado a media asta la bandera nacional en el instituto.

Universidad Popular de Santa Fe

La intervención en la Universidad del Litoral, ha designado regente de la Universidad Popular de Santa Fe al técnico mecánico señor Domingo Ocboteco.

Estado del tiempo

De 6 grados, 6 décimas fué la mínima

Dentro del mismo marco de estabilidad del día anterior, fueron en la fecha las condiciones del tiempo.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con moderado cambio de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".— A las 9: presión atmosférica, 764.70; temperatura del aire, 8o.8; temperatura mínima, 6o.6; humedad relativa 63 o/o; viento noroeste. A las 15: barómetro, 762.15; temperatura del aire, 19o.3; higrómetro, 42 por ciento; viento noroeste; temperatura máxima 21o.5.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 762.26; temperatura mínima 7o.; máxima, 21o.2; humedad relativa, 49 por ciento; viento noroeste; velocidad 6 km. p. h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno, temperatura en moderado ascenso y vientos leves del noroeste, rotando al norte. Para Buenos Aires, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Formosa, bueno y temperatura en moderado ascenso.

RECREO

Asamblea del Centro Comercial e Industrial

RECREO, 11. — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial de Recreo, han resuelto convocar a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para el domingo 13 del mes en curso a las 9, a realizarse en la sede provisoria, instalada en el domicilio del Sr. Santos Brandolini. Como principal asunto del orden del día figura la reforma del estatuto social.

Caja de Jubilaciones. — Informa asimismo la entidad que han llegado formularios y fichas de la Caja de Jubilaciones de Empresarios. Los asociados pueden concurrir a los domicilios de los señores Santos Brandolini y Jorge Supac, a fin de retirar esos papeles e informarse de los trámites correspondientes.

HERSILIA

Concentración de productores

HERSILIA, 11. — La Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, realizará mañana una concentración de productores, en cuyo transcurso el presidente de la entidad informará sobre la acción desarrollada en defensa de los intereses del agro, especialmente la situación ganadera.

A continuación se abrirá un debate libre para todos los concurrentes, a fin de que expongan su opinión e iniciativas que sirvan para orientar la futura actuación de la Sociedad Rural.

SANTO TOME

Asoc. Cooperadora de la Esc. Juan de Garay

Santo Tomé, 11. — Ha sido diferida para el día 19 del corriente a las 17, la asamblea de padres y vecinos para renovar la C.D. de la Asociación Cooperadora y Asociación de Madres de la Escuela No. 15 Juan de Garay.

En la oportunidad también se tratará la memoria y balance del ejercicio anterior.

Fueron asesinadas en B. Aires dos ancianas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En una antigua casa que ocupaban en la calle Solís 1187, aparecieron bárbaramente asesinadas las rentistas Clara Inocencia y Rosa Manuela Pesagno, de 84 y 82 años de edad, respectivamente. El cadáver de la primera se encontró en el dormitorio y presenta heridas presumiblemente producidas con un formón. El de la otra hermana fué hallado en la cocina, y tiene una herida punzante en la garganta.

El doble homicidio, que se supone fué cometido el miércoles se descubrió cuando un sobrino de las víctimas, luego de fracasar en varias tentativas telefónicas para ponerse en comunicación con sus tías, se dirigió a la casa donde vivían, la que tenía abierta la puerta de calle y cerrada la cancel, a raíz de lo cual solicitó la cooperación policial, por estimar que algo anormal pasaba. Las autoridades comprobaron que ropas y muebles estaban completamente desordenados, y que en la finca no había dinero ni alhajas.

Una tormenta de nieve sepultó a 5 personas

ZAPATA (Neuquén), 11 (UP). — Una tormenta de nieve sepultó a un matrimonio y sus tres hijos en la zona de Laguna Blanca. Las víctimas no han podido ser aún rescatadas por la violencia del temporal.

Hallazgos y extravíos

—En Las Heras frente al número 3376 se halló un par de anteojos recetados. Su dueño puede retirarlos en este diario.

—Un cochecito de bebé hallado en un taxi se encuentra a disposición de su dueño en este diario.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 11 — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número:

19931

Los demás premios correspondieron a las cifras:

9667	3697	7493	8381
9101	12272	17847	20851
22878	2144	5065	8040
9543	9953	15361	19630
22079	29335	31704	27318

En aguas del río Salado esta tarde hallóse un cadáver

[illegible] 17 de hoy, a [illegible] metros al sur del segundo tramo del puente carretero, un pescador en circunstancias que recorría unos espineles, advirtió que sobre las aguas del río Salado flotaba un bulto. Instantes después, al aproximarse al mismo, comprobó que se trataba del cadáver de un hombre que se encontraba en avanzado estado de descomposición.

Informada la policía sobre la novedad, se procedió a su traslado a la morgue del hospital Provincial. En las últimas horas de la tarde continuaban las tareas para la identificación, mientras que personal de la seccional 11a. de policía, con [illegible] del juez competente [illegible], llevaba a cabo las averiguaciones del caso.

En un accidente de tránsito resultó con lesiones un ciclista

Aproximadamente a las 11 de hoy, Francisco Luis Facho[illegible], arg., de 22 años, que vive en Gral. Paz 7664, conducía el camión chapa S.F 384 por la Avda. Alem de oeste a este. Próximo a 27 de [illegible], realizó una maniobra para evitar una colisión con un ómnibus, en cuyas circunstancias llevó por delante al ciclista Miguel Antonio Moreno, arg., de 38 [illegible] sin conocimiento [illegible] el pavimento.

El accidentado fué [illegible] al Sanatorio [illegible] donde se estableció [illegible] golpes en el cuerpo y escoriaciones en la cabeza, quedando internado para su curación.

[illegible] ventivamente por [illegible] la seccional 2a.

La desaparición de un violín fué denunciada

[illegible]

